



Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Postgrado
Escuela de Pregrado

Sentipensando el Renaico: Efectos del extractivismo energético desde la vida de las mujeres weichafe de la cuenca del río Renaico, a propósito de la central hidroeléctrica Agua Viva durante los años 2014 al 2021, territorio del Gulumapu, sur de Chile.

Tesis para optar al Grado de Magíster en Geografía
Memoria para optar al Título Profesional de Geógrafa

PALOMA MILLAR GARCÍA-VALENZUELA

Profesora Guía: Dra. Beatriz Bustos Gallardo

Santiago, 2022

Tabla de contenidos

Índice de cartografía	4
Índice de figuras	4
Índice de fotografías	5
Índice de tablas	5
Agradecimientos	6
Acrónimos	7
Glosario	8
Resumen	10
Capítulo 1: Presentación	11
1.1 Introducción	12
1.2 Planteamiento del problema	15
1.3 Antecedentes del área de estudio	25
1.3.1 Características sociodemográficas	25
1.3.2 Marco legal ambiental	26
1.3.3 Área de Estudio	28
1.4 Pregunta de investigación	31
1.5 Hipótesis	31
1.6 Objetivos	32
1.6.1 Objetivo General:	32
1.6.2 Objetivos específicos:	32
Capítulo 2: Marco teórico y Estado del Arte	33
2.1. Estado del Arte	33

2.2 Marco teórico conceptual	36
2.2.1 Extractivismo energético	37
2.2.2 Ecología política	39
2.2.4 Sentipensar el territorio o <i>mapu</i>	42
Capítulo 3: Metodología	48
3.1 Reflexión	48
3.1.2 Principios del compromiso en la investigación	50
3.2 Planteamiento metodológico	51
3.3 Alcances y limitaciones metodológicas	52
3.5. Diseño metodológico	53
3.4 Técnicas e instrumentos utilizados	56
3.5.2 Mecanismo para el cumplimiento objetivos	57
3.4.2.1 Criterios de selección de participantes	58
3.4.2 Cartografías corporales	59
3.4.1 Entrevistas	60
3.4.3 Revisión de bibliográfica y prensa	61
3.4.4 Análisis de contenido y producción de datos	62
Capítulo 4: Resultados	64
4.1 Identificar actores y su interés ambiental que impactan en desarrollo del conflicto entre los años 2014 a 2021	64
4.2 Sentipensar y experiencia de mujeres weichafe	76
4.3 Reflexión desde la cosmovisión mapuche en la experiencia de las mujeres.	
85	
Capítulo 5: Discusión y síntesis	92

Bibliografía	99
Anexo	113
Anexo. N.º1: Proyectos de generación eléctrica y población indígena.	113
Anexo N.º 2.1. Invitación para participación de entrevistas	114
Anexo N.º 2. 2. Consentimiento informado abreviado para videollamadas	117
Anexo N.º3. Protocolo sanitario para levantamiento de información en terreno	118
Anexo N.º 4. Pauta entrevista	120
Anexo N.º 5. Mapeando el cuerpo-territorio	121
Anexo N.º6 Selección de noticias	122

Índice de cartografía

Cartografía N.º1: Área de estudio, río Renaico	28
--	----

Índice de figuras

Figura n.º1: Dinámica del conflicto mapuche entre 1990 a 2018	25
Figura n.º2: Institucionalidad ambiental en Chile	26
Figura n.º3: Fases generales de la investigación	53
Figura n.º4: Construcción del marco teórico	54
Figura n.º5: Diseño metodológico para categorizar saberes	61
Figura n.º6: Etapas e hitos de la defensa del renaico	65
Figura n.º7 resumen: Identificación de intereses	66
Figura n.º8: Nube de palabras	73
Figura n.º9: relación de los vínculos persona-naturaleza	79

Índice de fotografías

Fotografía n°1: Registro de manifestación contra hidroeléctrica	21
Fotografía n°2: Manifestaciones sobre el río Renaico	22
Fotografía n°3: Paisaje de extractivismo energético	62
Fotografía n°4: Vista del río Renaico	63
Fotografía n°5: Río Renaico en la desembocadura con río Vergara	75
Fotografía n°6: Observación del río para comprender el sentipensar	77
Fotografía n°7: Río renaico y vestigios del conflicto	83
Fotografía n°8 Registro del descontento social	85
Fotografía n°9: Cartel aludiendo al conflicto	89

Índice de tablas

Tabla n°1: Población indígena en el área de estudio	24
Tabla n°2: Resumen técnica de investigación y resultado	55
Tabla n°3: Matriz de cumplimiento por objetivos	56

Agradecimientos

Agradezco a las mujeres del Renaico por su valiente lucha que me permitió avanzar hacia una geografía de nuestro territorio en resistencia. Por ello, declaro que no deseo apropiarme de los relatos de ellas, sino más bien, brindar respetuosamente el espacio para compartir su decisión de defender la naturaleza.

Me corresponde reconocer las profesoras Dra. Johanna Höhl y Dra. Beatriz Bustos, así como también al equipo de investigación del proyecto Fondecyt n°11180970, por incentivar a cuestionar los procesos y transformaciones de los territorios, alentándome a desarrollar una investigación respetuosa con vocación crítica.

Además, debo mencionar lo fundamental que es mi familia, mujeres que permitieron mi escolarización y que me enseñaron que el amor es el principal motor de la vida.

Tesis financiada por Proyecto FONDECYT de iniciación N°11180970 "*Governing resources in contested territories: hydroelectricity, Mapuche communities and the role of the Indigenous consultation in southern Chile*"

Acrónimos

CONADI: Corporación Nacional Indígena

C. 169: Convención 169 de Organización Internacional del Trabajo: Pueblos Tribales e Indígenas

CSRR: Asociación Salvemos el río Renaico

DAA: Derechos de Aprovechamiento de Agua

DIA: Declaración de Impacto Ambiental

EIA: Evaluación de Impacto Ambiental

EP: Ecología política

EPF: Ecología Política Feminista

INE: Instituto Nacional de Estadística

MMA: Ministerio del Medio Ambiente

PAC: Participación Ciudadana Anticipada

RCA: Resolución de Calificación Ambiental

SEA: Servicio de Evaluación Ambiental

SEIA: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Glosario

A continuación, se listan palabras relevantes usando el grafemario azümchefe y su entendimiento próximo al español en base a conversaciones con informantes y Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021).

AZ Mapu: ordenamiento social y territorial mapuche que busca el convivir en armonía con la naturaleza y sus flujos energéticos en torno a la sabiduría ancestral, considerando que ninguno de los intereses debe primar por sobre la existencia de otros seres vivos.

Ayün: Amor. Capacidad de ver la luz que emite una persona

Champurria: Mestizo/a. También puede considerarse como sincretismo.

Itrofilmogen: Biodiversidad, integralidad sin fragmentación de la vida, que pertenece a un espacio y tiene espíritus *ngen* que fluye y habita en él.

Inarrumen: Proceso de obtención de conocimiento o saberes de forma simultánea a través de observación, aprendizaje y sentir.

Kimün: Saberes, sabiduría o conocimiento

Kume mongen: Vivir en armonía y equilibrio con el entorno a través de una conexión profunda y respetuosa con los seres que la habitan y las energías y espíritus que mueven el universo.

Lawen: Hierbas o infusiones que curan

Mapu: Espacio o territorio mapuche, asociado a la presencia de elementos espirituales tanto como materiales.

Newen: Fuerza y energía que mueve a los seres y elementos ambientales.

Ngen: Espíritus existentes en los elementos naturales

Ngulumapu o Gulumapu: Denominación territorial para el territorio ancestral Mapuche, localizado desde la cordillera de Los Andes al océano Pacífico comprendiendo regiones del Biobío hasta Los lagos.

Nutram: Relato oral de un acontecimiento importante que forma la memoria colectiva e histórica de las comunidades

Weichafe: Defensor/a o luchador. Quien participa en la resistencia que también es espiritual (Kelly, 2018; Melin Pehuén et al., 2016)

Resumen

El presente documento intentó retratar la experiencia del territorio desde una óptica *champurria* (mestiza) la resistencia territorial entre el 2013 al 2021, en voz de mujeres que se organizaron para evitar la instalación de la central hidroeléctrica Agua Viva, uno de los proyectos de explotación energética en la cuenca del Renaico, territorio ancestral mapuche.

El objetivo de esta investigación constó en analizar cómo el proyecto hidroeléctrico tensiona el sentipensar del Renaico desde las mujeres en resistencia territorial entre los años 2014 a 2021. A través de la metodología cualitativa, en base a análisis de entrevistas, contenido y triangulación de datos, se logró identificar los actores e intereses involucrados y profundizar en el sentipensar de las mujeres como vínculo ecológico y emocional que manifiestan como motor de apego y defensa de su territorio ante la amenaza potencial de intervenir su cuenca, representado por la hidroeléctrica.

Los principales resultados dan cuenta que las comunidades agrupadas en la plataforma “Salvemos el río Renaico” lograron que se desistiera el proyecto de intervención en el río Renaico y, que el sentipensar del territorio sirvió como motivación principal para las actividades políticas que manifestaron el descontento social. Los efectos de este proyecto de Energía Renovable No Convencional no tan sólo se proyectaron sobre la flora, fauna y modificación de los niveles del caudal del río, sino también atentan a las atmósferas emocionales, significaciones comunitarias y espirituales de las comunidades cercanas que se sintetizan a partir de la noción del sentipensar el territorio

Capítulo 1: Presentación

*“Puede que haya muchas maneras y lenguajes para pedirle perdón a la pacha,
Para sanarla o lastimarla, pero ella es una sola.
Tiene formas, tiene ojos, tiene bocas, tiene oídos,
Tiene lugares fuertes, lugares peligrosos;
Es un organismo complejo y múltiple que recién estamos comenzando a
comprender y es urgente hacerlo”.*

Silvia Rivera Cusicanqui 2021.

Otro mundo c’hixi es posible

1.1 Introducción

En el territorio ancestral del *Gulumapu* (renombrado como regiones político-administrativas de La Araucanía y Biobío), se han desarrollado proyectos socioeconómicos por parte del capital privado con apoyo del Estado chileno que han generado grandes transformaciones del paisaje social y productivo, a propósito de reorganizar continuamente las relaciones ecológicas, donde se destacan al menos dos hitos que contribuyen a contextualizar el conflicto por la cuenca del Renaico.

Podríamos situar el primer hito con el proceso colonizador durante el siglo XIX en este territorio conocido como la vieja frontera, que permitió unir a Santiago nuevos espacios de producción (Pinto, 2003, p.293.) así “el despojo territorial hacia la nación Mapuche con el uso de violencia directa por parte del Estado” (Pinchao, 2015), impulsando la resignificación de los elementos del paisaje visible, alterándonosle a través de nuevas tecnologías (Pinto, 2003, p.276).

Así también “(...) el agua fue separada de la tierra en sus formas de propiedad, sin considerar los derechos vigentes de las comunidades y Pueblos Indígenas que hacían uso de dichos recursos, y que se derivan de sus propios patrones de tenencia consuetudinario, lo cual ha resultado en la pérdida de dichas prácticas y uso ancestral de las aguas” (Yáñez y Molina, 2011; Prieto, 2016; Kelly, Valdés y Guerra-Schleef, 2017).

El segundo hito, son las consecuencias política-económicas derivadas del modelo neoliberal y la instalación de la Constitución política. “El neoliberalismo, y el sistema asociado de dejar que el mercado ponga el valor a la naturaleza y a los seres humanos —o simplemente de evaluar la importancia de las personas en relación con su utilidad para el capital” (Zwarteveen y Boelens, en Boelens, Rutgerd, Creamers y Zwarteveen, 2011, p. 460)

Durante las décadas de los 70 y 80, permitió que las inversiones de transnacionales extranjeras pudieran instalar sus proyectos en distintos rubros, principalmente extractivos (García, 2017), como “afán por modernizar nuestra economía se alzan de nuevo como una amenaza a las pocas tierras que todavía conservan algunas comunidades” (Pinto, 2003, p.21).

Así, el sentido mercantil sobre la naturaleza se formalizó en la legislación chilena a través de normativas como el Código de Aguas que “conceptualiza el agua como un insumo productivo desligado de la tierra y transable en el mercado” (Castro & Quiroz, 2011). Dentro de las particularidades que presenta, Budd (2020) sostiene que; fomentar la inversión de los usuarios en la infraestructura hidráulica y la eficiencia en el uso del agua considera el agua como un insumo para las actividades económicas sin contemplar sus funciones ecológicas, sociales y culturales.

Estas transformaciones se han intentado subvertir desde la rebeldía de la nación Mapuche, al denunciar sucesos que fracturan de la armonía de los sistemas ambientales, como plantea Pinto (2003) justamente a la par del modelo es que se revitalizan las demandas de mapuches por exigir espacios para expresar su cultura, recuperar sus tierras y su dignidad, pues “podría en realidad implicar una política de <<dejar morir>>, lo que en Latinoamérica se ha denominado las <<comunidad-des desechables>> (Zwarteveen y Boelens, en Boelens, Rutgerd, Creamers y Zwarteveen, 2011, p. 460).

Es precisamente en este contexto, que se produce el proyecto hidroeléctrico central de pasada “Agua Viva” (presentado en el 2013 y aprobado en el 2017 en el Servicio de Evaluación Ambiental) buscando explotar bienes comunes naturales en la cabecera del río Renaico (límite entre las regiones de Biobío y Araucanía). Cercano a territorios ancestrales y la Reserva Nacional Malleco, áreas de riqueza cultural y ecológica, lo cual resulta en el descontento de

comunidades indígenas y champurria a lo largo de la cuenca del Renaico desde el año 2014 al 2021.

Por ello, agrupados en la plataforma “Salvemos el Río Renaico” manifestaron coordinadamente su posición en acciones de movilización popular y reclamaciones jurídicas sosteniendo principalmente que dicho proyecto repercutiría en la “alteración de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos” (SEA, 2017).

Esta investigación se asoció al proyecto de investigación Fondecyt n°11180970: *“Governing resources in contested territories: hydroelectricity, Mapuche communities and the role of the Indigenous consultation in southern Chile”*, donde se pretende abordar cómo las distintas concepciones del agua se ven involucradas a partir de proyectos de hidroelectricidad sur de Chile. Por ello, se analizó el caso de la hidroeléctrica “Agua Viva” y la resistencia vivida por mujeres weichafe desde el año 2014 al 2021, pues nace justamente por la confrontación de la gobernanza ambiental sobre el Renaico.

Los resultados de esta investigación refieren a miradas sentipensadas desde un territorio hacia la gestión de los comunes con el caso del río Renaico, como la posibilidad de discutir otras formas de comprender la cuestión ambiental cargando desde la mirada mapuche cuya agencia cultural y/o espiritual significa el espacio.

Al encontrarnos en el proceso constituyente (2022), es importante discutir lo que ha sucedido en estos territorios ancestrales pues son la clave para entender los mecanismos que han fallado en el manejo ambiental y luego, permitieron la emergencia de conflictos ambientales.

Este es un nuevo marco político con que se rige el Estado de Chile para establecer relaciones con quienes habitan en el territorio, las disposiciones legales sobre el tratamiento para con la naturaleza no-humana y las ideas de desarrollo que vincula la forma de interactuar en el espacio. La particularidad de este proceso, a diferencia de los anteriores, es su grado de vinculación territorial con los cuales se pretende construir, habilitando a integrar a corporalidades que tradicionalmente fueron negadas, tal es el caso de la participación política de pueblos indígenas con escaños reservados, visto para la autora como acto reparatorio ante la violencia sistemática del actuar del Estado chileno al invisibilizar o negar los modos de ser y estar desde la territorialidad indígena o ancestral.

Entonces, incorporar estas visiones, aportaría a comprender la fractura metabólica como “la creciente separación y alienación de personas, grupos y comunidades humanas con respecto al control y acceso a sus recursos hídricos” (Torres y Rojas, 2018; p.148), que desde la génesis extractivista que permite considerar el agua como mercancía y, por lo tanto, modificar las relaciones que resultan particularmente en la cuenca del Renaico.

1.2 Planteamiento del problema

América latina y Chile, en las últimas décadas se han transformado a partir del modelo neoliberal que se caracteriza por organizar el espacio como un proyecto ambiental, al privatizar servicios y bienes, tanto como aguas, tierras y territorios (Romero y Vásquez, 2005). Así, se han creado las condiciones para que el extractivismo predomine como un modo de apropiación y explotación de la naturaleza a gran escala, que avanza sobre las poblaciones con impactos sociales y ambientales negativos (Gudynas, 2015; Svampa, 2019, p.26).

Ante ello, el desarrollo y expansión de proyectos extractivos relacionados a la industria energética ha resultado en el aumento de conflictos entre el Estado, los sectores privados y las comunidades afectadas (Bebbington, 2012; Peralta, Bebbington, Hollenstein, Nussbaum & Ramírez, 2015; Höhl, 2020, p.28.) Puesto que, este modelo peligrosamente permite que la riqueza se concentre en pocas manos, mientras la pobreza se generaliza (Acosta, 2009, p. 13). por lo que las luchas sociales que contradicen estas ideas de desarrollo aluden también a la defensa del territorio y los bienes comunes (Svampa, 2019, p.27).

Actualmente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020, p.142) ha identificado 1.223 conflictos socioambientales asociados a proyectos extractivistas (o en su versión estatista, conocida como neoextractivismo) cercanos a territorios indígena, y en un 18,8% total los casos su origen corresponde a por proyectos energéticos.

En cuanto a la población indígena, en América latina habita en los territorios con mayor degradación ambiental (Castillo, 2018, p.31), lo que tiene relación con la afectación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, como también en sus oportunidades de desarrollo socioeconómico con relación al control y acceso a los bienes comunes naturales. Esta situación, resulta problemática para las comunidades indígenas, Höhl (2020) menciona que los pueblos indígenas consideran la naturaleza como sagrado y fuente de vida, lo cual es un elemento esencial para la construcción de sus identidades étnicas, y que es imposible monetizarse, por lo que se opone a la mercantilización propuesta por el neoliberalismo. También, desde la cosmovisión mapuches, se percibe al agua como una entidad viva, cuya corriente llena de fuerzas, energía y es relevante para la reproducción de los ciclos naturales y espirituales (Barros, 2020).

En Chile, se encuentran 38,0% de las disputas socioambientales (Cepal, 2020) y según Cuadra (2021) se entrelaza con la una expansión de proyectos de energías renovables no convencionales (ERNC), principalmente hidroeléctricas. Bajo el supuesto de avanzar a la transición energética para la mitigación del cambio climático (Cepal, 2020, p. 142) se han impulsado el uso de este tipo de fuentes para aumentar la diversidad de la matriz energética nacional, donde el 41% de la producción total al 2021 correspondió a fuentes de Energía renovables no convencionales (ERNC), que se compone en un 24% por centrales hidroeléctricas de embalse y de pasada, las cuales aportaron durante los últimos 3 años cerca del 30% del total de energía generada (BCN, 2021) , lo que ha implicado que en la normativa ambiental vigente se han tramitado 363 proyectos relacionados a la explotación energética (ERNC) en el Ngulumapu (SEA, 2022) proyectos, resultando en “un boom de centrales hidroeléctricas” (Kelly, Valdés y Guerra-Schleef, 2017). Estas últimas se localizan mayoritariamente en territorios mapuche (Cuadra, 2021), agudizando la situación de Pueblo por control territorial ante la documentada expansión de proyectos extractivos y su efecto ambiental (Aylwin, Yáñez & Sánchez, 2012; Klubock, 2014; Castillo, 2018).

Romero & Sasso (2014), citado en Hernández (2018) mencionan que “los problemas asociados a la hidroelectricidad en Chile están determinados por la expansión del capital, el desarrollo de la ciencia y tecnología y la imposición de valores culturales modernos por sobre prácticas tradicionales y culturales de las comunidades locales”.

En el caso de las comunidades aledañas río Renaico pertenecientes a las comunes de Mulchén, Renaico y Collipulli (ver cartografía número 1), resulta interesante de analizar pues los efectos que conlleva la mercantilización de los bienes comunes se tornaron una resistencia comunitaria para evitar el desarrollo de una central hidroeléctrica llamada “Agua Viva”, la que profundizaría la

degradación ambiental provocada por el extractivismo que se manifiesta a través del saqueo energético.

El extractivismo energético expresa como una relación activa entre la industria y el Estado al permitir su operación y expresión espacial de enclave (Kelly, 2018) que para el caso del Renaico prima la apropiación y vulneración de las áreas de riqueza (cultural y ambiental), pues no considerar las particularidades del territorio en especial, los vínculos ecológicos y significantes de los habitantes. Mientras, su expansión en la cuenca se debe a la proliferación de proyectos de explotación tipo ERNC, de este modo, en un área de influencia de 5 kilómetros del río Renaico desde su cabecera hasta su confluencia es posible identificar al menos 22 proyectos (SEA, 2022) emplazados en cercanía a territorios indígenas. Lo cual resulta crítico en contextos indígenas pues “se rompe el vínculo natural de subsistencia con la tierra y se obliga a estas poblaciones a sumarse como mano de obra barata a los proyectos.” (Azamar y Ponce, 2015).

El proyecto “Agua Viva” ingresado en 2013 al Servicio de Evaluación Ambiental y aprobado en el 2017, fue el caso que detonó la resistencia ante el avance del extractivismo energético. Pretendía aprovechar parte de las aguas libres del río Renaico para generar hidroelectricidad a partir una central de pasada de 31 MW de potencia. El espacio en disputa corresponde a los 135 kilómetros que recorre el río Renaico, desde la cabecera en la Cordillera hasta su confluencia con el río Vergara, Actualmente, las comunidades Mapuche afectadas en la localidad de Villa Amargo (comuna de Collipulli, Reg. De la Araucanía) y criollas encontradas en la alianza “Salvemos el río Renaico” han interpuesto recursos de reclamación ante el Tribunal Ambiental sobre los posibles efectos del emplazamiento del proyecto y el incumplimiento de los estándares del Convenio 169 de la OIT, al omitir el proceso de Consulta Indígena.

Es relevante mencionar, que el surgimiento del conflicto ambiental por el saqueo

energético revitaliza la confrontación de las distintas ontologías sobre el territorio en al menos dos aspectos;

- i) La diferencia ontológica sobre el espacio (Escobar, 2015; Nahuelpán y Antivil, 2019) desde la imbricación de elementos, simbolismos y cosmovisión que sostienen la construcción del *Wallmapu* (totalidad del territorio mapuche) como forma de entender los flujos energéticos y materiales para originar una espacialidad particular para el Pueblo Mapuche y,
- ii) Las relaciones sociales afectadas por la instalación de constructos sociales que erosionan antiguos vínculos dentro la territorialidad indígena como la incorporación de jerarquías y otros constructos sobre las corporalidades y el género.

Tal como se mencionó anteriormente, la defensa de la *Mapu* que incluye elementos como el agua, el aire y la tierra emprendida por las comunidades ante esta hidroeléctrica (ver fotografías 1 y 2), para esta investigación será entendida como una de las prácticas de gobernanza (y gestión) sobre los bienes comunes naturales, que desafía la expresión de sobreexplotación en el territorio, pues implica que la resistencia continúa involucrando los saberes ancestrales del *az Mapu* para convivir en armonía con la naturaleza.

El carácter extractivo ha encaminado a que los derechos territoriales de los pueblos están invisibilizados por la presión productiva (López, Christian, et al, 2016), lo que profundiza grietas en los territorios al obviar las características ancestrales o espirituales indígenas impulsa una desterritorialización al extinguir la vinculación entre cuerpos y la T/tierra (Haesbaert, 2020), que en ocasiones se considera como el sentipensar el territorio como parte de la relación íntima entre ecosistema, territorialidad y sentir (Escobar, 2014). De este modo, es importante cuestionar los efectos desde el sentipensar, pues resulta más agreste para

mujeres que desde la cosmovisión mapuche presentan una conexión particular con la naturaleza (Barros, 2020). Esto, podía ser perjudicial para quienes son parte de esta resistencia pues se ha documentado que el avance de proyectos de explotación apunta hacia la patriarcalización del territorio (Cruz Hernández, 2017; Ulloa, 2018).

Así, las comunidades aledañas en el río Renaico también enmarcan su disputa en los antecedentes coloniales del despojo, que ahora en su carácter simbólico se consideraría parte de la afectación a su territorialidad al incorporar constructos sociales y normas sobre las que es posible enmarcar la relación ambiental, erosionando las bases ecológicas que nutren al *Az mapu* (Ñanculef, 2016). Ahora también podríamos considerarlo como una herencia detonante para la relación conflictiva entre el pueblo mapuche, el Estado y el sector privado, en cuanto a las intervenciones ambientales que se ha establecido en el territorio provocan perturbaciones y apropiaciones en espacios de riqueza cultural y biológica.

Estos son elementos claves para situar la discusión de la resistencia de las comunidades hacia proyectos de explotación energética, más aún en el marco de análisis interseccional que pretende discutir esta investigación, enriqueciendo la discusión del acceso a los recursos desde la vinculación género-raza como categorías analíticas de las múltiples dimensiones de opresión se encuentran, las que son producidas por un sistema de dominación autónomo e irreductible de producción capitalista (Viveros, 2016).

En “Agua viva”, esto involucra formas de vulnerar la espacialidad, en especial, los vínculos ecológicos y significantes de los habitantes en tanto se avaló su instalación y desarrollo por sobre el bienestar de comunidades locales y su concepción ancestral de la naturaleza, principalmente al no consideran apropiadamente las características del territorio, al evitar realizar la Consulta indígena y sólo realizar Consulta Ciudadana Anticipada (Geobiota, 2013) en tres

localidades en la comuna de Renaico, sólo 1 de las 3 comunas afectadas por la modificación del caudal del río.

El asunto de la espacialidad es objeto de esta investigación, profundizando la relación entre habitar Mapuche y el proyecto de desarrollo hidroeléctrico “Agua Viva” como parte del extractivismo energético presente en la subcuenca del Renaico (territorio del Gulumapu), desde la exploración de la resistencia comunitaria al proyecto hidroeléctrico “Agua viva”. La experiencia de las mujeres weichafe que viven en torno al Renaico nos acercará a comprender el territorio desde el mundo mapuche, pues su conceptualización de la *Mapu* está dotada de connotaciones culturales, políticas y simbólicas que permiten la búsqueda de otros futuros posibles.

El extractivismo energético tensiona el territorio, mediante una explotación intensiva de la naturaleza como un proyecto político emocional (González, López, Pacheco, 2019), pues para estas comunidades, los proyectos de apropiación de la *Mapu* intervienen los vínculos ecológicos y de la vida (Machado, 2012) que posibilitan su desarrollo, el control y acceso a los recursos.

Fotografía n°1: Registro de manifestación contra hidroeléctrica



Fuente: Resumen, 2019

Fotografía n°2: Manifestaciones sobre el río Renaico



Fuente: Resumen (2016).

Dicho esto, una de las principales escalas de análisis geográfico desde la geografía feminista radica la corporificarían del conflicto, que en el caso de la cuenca del Renaico se zurce en relación a la *Kiñe Mapu* (madre tierra) a través de narrativas de las mujeres en la subcuenca del Renaico, que desde la cosmovisión Mapuche son quienes cargan la vinculación entre los *Ngen* (espíritus) de los elementos de la naturaleza, dotándolo de un carácter político que desde la mirada occidental tienden a ser invisibilizadas objeto de opresión patriarcal (Viveros, 2016). La geografía feminista, permiten vislumbrar las opresiones que operan simultáneamente a diversas escalas. Incorporarles al debate espacial permite ampliar la búsqueda por la liberación en términos

políticos, pues hablar de cuerpos marginados como **cuerpos-territorios** (Lefebvre, 1976) genera conceptualizaciones robustas para sostener la construcción de geografías justas, lo que para McDowell (2000) corresponde al “primer lugar desde dónde se crean y reproducen las experiencias espaciales, lo que desafía a comprender el espacio y su totalidad desde perspectivas que valoran la experiencia de quienes lo habitan”, comprendiendo la importancia de las vivencias de las corporalidades, vale decir, el cuerpo como dispositivo que activamente recrea la escala y el lugar. Aquello, es complementario con lo señalado por Haesbaert (2020) permite enfatizar el territorio a escalas del cuerpo, presta atención al poder de la corporeidad al mismo tiempo como objeto de ejercicio del poder y como sujeto (corporificar) de resistencia.

Por ello, se propone estudiar el caso del Renaico desde la ecología política, primeramente, pues se constituye como una de las cuencas con mayor presencia de la Industria energética ENRC en el sur de Chile y, luego, porque existe escasa literatura sobre el sentipensar desde mujeres mapuche que se disponen a defender su territorio.

Se pretende llegar a una mirada de la resistencia ambiental para la geografía desde un ejercicio de epistemología solidaria, que se esfuerza ampliamente para comprender cómo los efectos de la explotación intensiva de los territorios se enraízan en el sentipensar, en el marco de una confrontación ontológica sobre el territorio. Esto, supone aumentar el conocimiento geográfico desde un caso que da cuenta de la construcción de una geografía justa al disputar la gestión ambiental desde una movilización articulada en el territorio.

1.3 Antecedentes del área de estudio

1.3.1 Características sociodemográficas

Según Cayul, Corvalán, Jaimovich, et al (2021) el censo la población mapuche alcanza el 80% de la población indígena en Chile, correspondiendo cerca del 10% de la población total del país. INE (2017) establece que se concentran mayoritariamente en las regiones de Araucanía y Biobío, donde las comunas de interés Mulchén, Collipulli y Renaico, son entendidas como las unidades políticas administrativas que se vieron afectadas por el proyecto de explotación energética

En estas comunas, la población autoidentificada como indígena se contabiliza en 11.281 habitantes, de las cuales 6.070 corresponde a mujeres mapuche (ver tabla n°1)

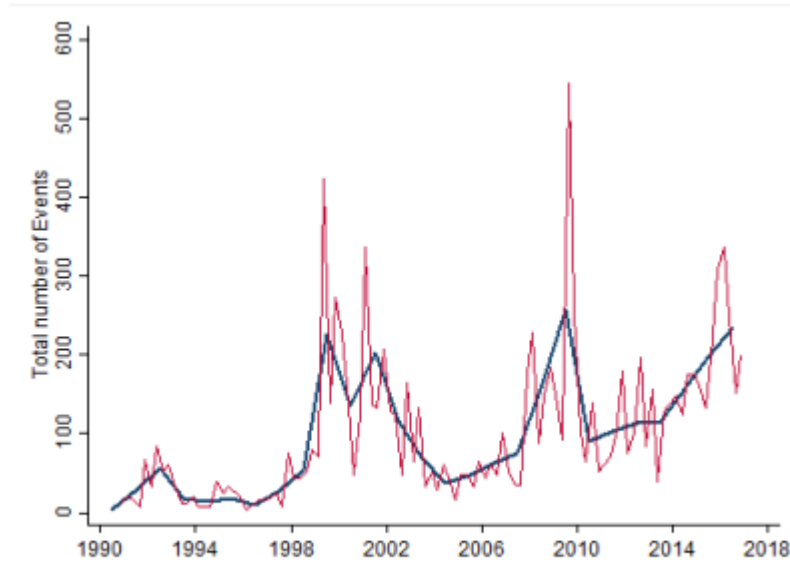
Tabla n°1: Población indígena en el área de estudio

Comuna	Población indígena	Mujeres Mapuche
Collipulli	6588	3217
Renaico	1252	1198
Mulchén	3441	1655
Total	11281	6070

Fuente: Elaboración propia, en base a Censo 2017

Los conflictos en el Ngulumapu entre el Estado y el pueblo se arrastran hace décadas asociados a la reivindicación de territorios y autodeterminación mapuche o la búsqueda del autogobierno, exponen una tendencia al alza para los años 2014 y 2017 (ver figura n°1), con un carácter activo al registrarse más de 200 eventos anuales (Ídem, 2021).

Figura n°1: Dinámica del conflicto mapuche entre 1990 a 2018



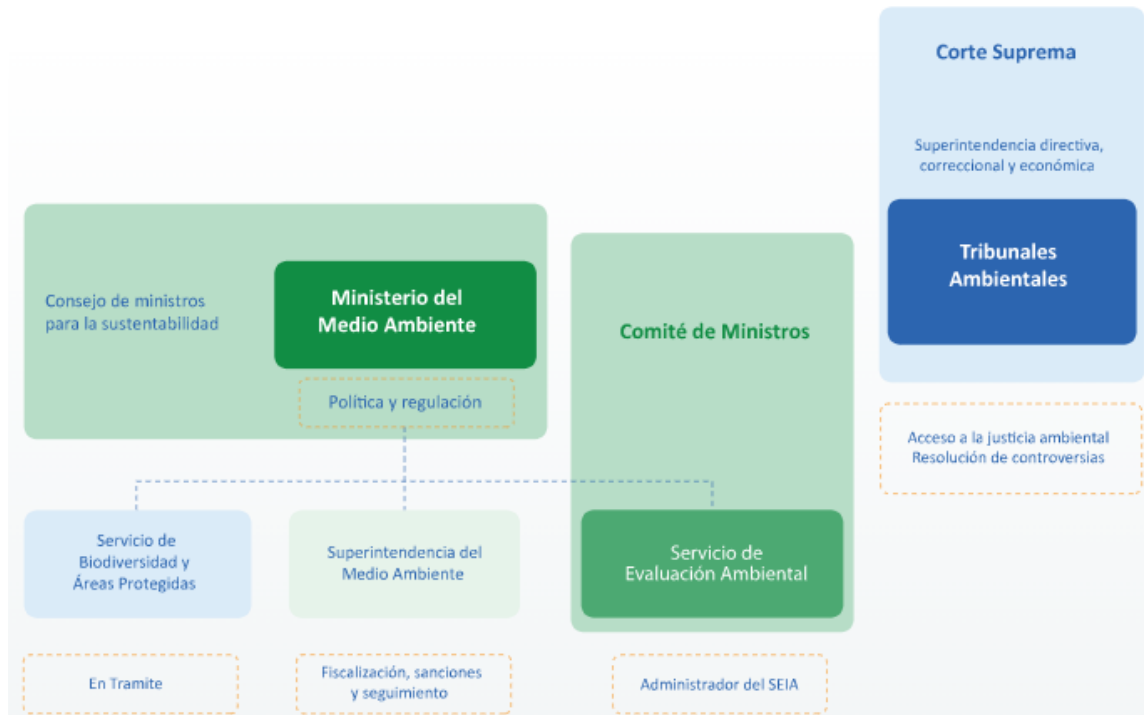
Notes. Number of quarterly and annual conflict events

Fuente: Cayul, Corvalán y Jaimovich, et al (2021).

1.3.2 Marco legal ambiental

En la Constitución Política de Chile el artículo 19 inciso N°8 de la actual establece “El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación” (Senado, 2012). Aquello, va acompañado de la institucionalidad ambiental en compuesta principalmente por el Ministerio del Medio Ambiente, órgano encargado de regular y generar políticas medioambientales y, el actual Servicio de Evaluación Ambiental asociado al Comité de ministros que toman decisiones sobre los instrumentos de gestión. También, existen los Tribunales Ambientales, localizados en Antofagasta, Santiago y Valdivia, quienes son dependientes de la Corte Suprema y toman resoluciones para brindar justicia en casos de controversia ambiental (MMA, 2020). (ver figura n° 1).

Figura n°2: Institucionalidad ambiental en Chile



Fuente: Tribunal Ambiental (s.f)

Así también, la ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (DS 95/01) refieren que, los proyectos que tengan considerado impactos ambientales que modifiquen el estado actual de los espacios deben presentar documentación pertinente a las formas de intervención de tal sobre el espacio para someterse al cumplimiento de la normativa ambiental.

Por otro lado, dado la particularidad de que “Agua Viva” sea un proyecto hidroeléctrico, debió cumplir con lo establecido en el artículo 294 del Código de Agua “Como defensa o alteración, significativos, de cuerpos o cursos naturales de aguas” (Geobiota, 2013).

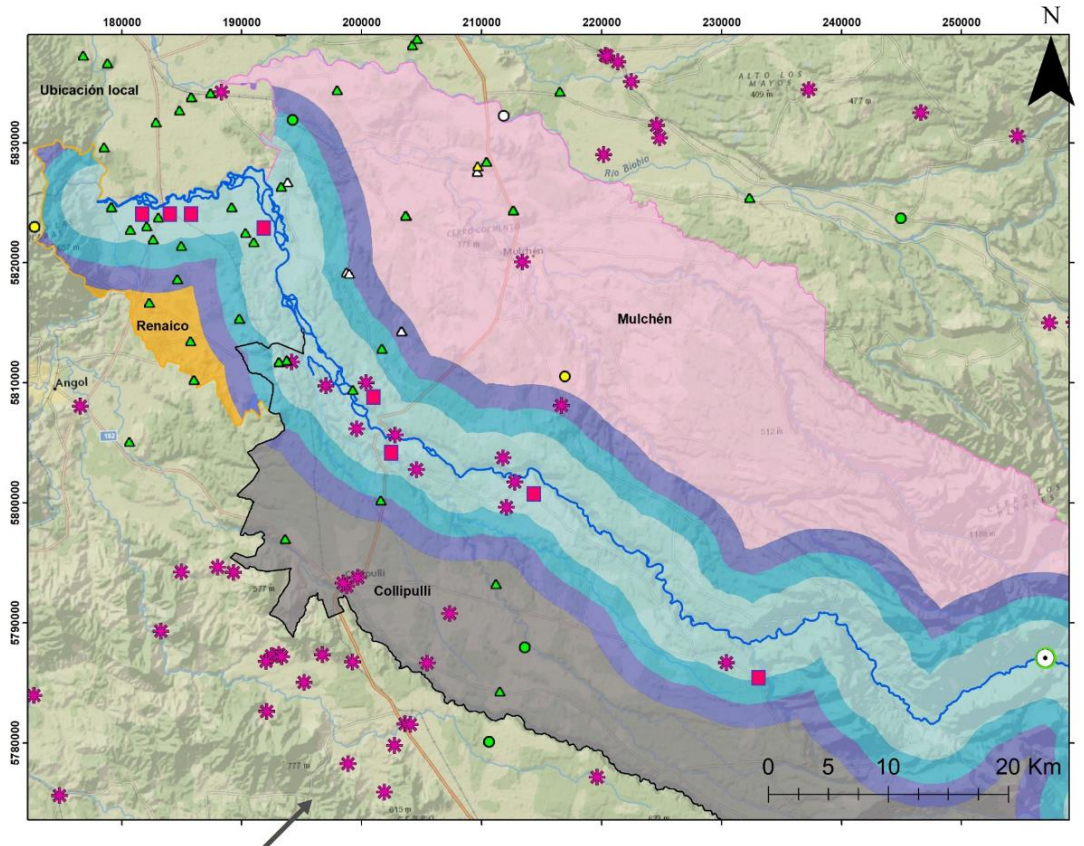
1.3.3 Área de Estudio

La localización de proyectos de aprovechamiento energético en Ngulumapu fue construido desde las fuentes oficiales contabilizando 363 proyectos de aprovechamiento energético (SEA, 2022) y 344 comunidades localizadas (CONADI, 2019). A modo general, están próximas a comunidades indígenas mapuche. Estas, representan a las comunidades que se encuentran formalmente inscritas o registradas en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, por lo que puede presentar una diferencia de la cantidad real de comunidades indígenas existentes, pues aún existen ciertas comunidades que se encuentran en proceso de formalización de su Personalidad Jurídica o bien, su extensión de control espacial podría ser mayor a lo señalado en el Sistema de Información Geográfica de CONADI disponible a consulta, posiblemente a raíz de procesos de recuperación territorial, por lo que recalamos que el mapa temático a continuación es de uso referencial y el tamaño de la simbología asociada corresponde meramente a la georreferenciación y no a su extensión.

El área de estudio (ver cartografía n°1) implicó un área de influencia de 5 kilómetros a lo largo de la cuenca comprendido entre las regiones de Biobío y Araucanía, desde el nacimiento del río Renaico en el valle de Pemehue (simbología marcada en punto verde) hasta su llegada a la ciudad de Renaico (cercado a la polilínea azul). Las líneas azules, corresponden al trayecto final del río antes de confluir con el río Vergara, y a su vez, se mencionan como las zonas de mayor densidad de manifestaciones sociales. Ello coincidió con la ubicación de los hogares de mujeres entrevistadas a lo largo de la cuenca (simbología de estrellas moradas)

Cartografía n°1: Área de estudio, río Renaico

ÁREA DE ESTUDIO: CERCANÍAS DEL RÍO RENAICO, NGULUMAPU



Leyenda		Datos geodésicos
Río Renaico	Comunas de interés	Proyección Universal Transversal de Mercator Datum WGS 1984 Huso 19S Unidad: metro Factor de escala: 0,9996 Escala: 1:228.166 Fecha: mayo, 2022 Elaborado en base a proyectos sometidos al SEIA (SEA,2022), comunidades indígenas localizadas por CONADI (2020) y límites administrativos de Chile (BCN,2021).
Proyecto Agua viva	Collipulli	
Comunidad indígena	Mulchén	Nota: Total de 363 proyectos contabilizados y 343 comunidades registradas formalmente, se definió área de interés del Ngulumapu como parte de las regiones de Araucanía y Biobío.
Entrevistas	Renaico	
Tipo de ingreso en SEA y calificación		
DIA - Aprobado	EIA - En calificación	
EIA - Aprobado	DIA - Rechazado	
DIA - Otro estado	EIA - Rechazado	
DIA - En calificación	EIA - Otro estado	
Área de influencia		
	3 Km	
	5 Km	
	7 Km	

Tesis "Efectos del extractivismo energético desde la vida de las mujeres weichafe de la cuenca del río Renaico, a propósito de la central hidroeléctrica Agua viva durante los 2014 al 2021, territorio del Gulumapu, sur de Chile."

 Financiado por Proyecto FONDECYT N°11180970 "Governing resources in contested territories: hydroelectricity, Mapuche communities and the role of the Indigenous consultation in southern Chile"

En la zona fue posible identificar 22 proyectos relacionados a la generación de energía de tipo ERNC, de los cuales 20 ingresaron al Sistema de Evaluación Ambiental por medio de Declaraciones de Impacto Ambiental y sólo 2 por Estudio de Impacto Ambiental, los que fueron aprobados (SEA, 2022).

Respecto a esto último, uno de los proyectos ingresados por EIA corresponde a el proyecto hidroeléctrico “Agua Viva”, en la cartografía se representa por una circunferencia blanca con un punto negro en su interior. Según su documento de ingreso al SEIA, se pretendía localizar en la cabecera de la cuenca del Renaico en el sector los Guindos (SEA, 2017), a 500 metros de la Reserva Nacional Malleco y afectar un Sitio de Memoria “Fundo Carmen y Maitenes” (CMN, 2017). La extensión del proyecto correspondería a un tramo de 12 kilómetros del río Renaico aprovechando las aguas superficiales y modificando los sistemas socio-ecológicos a partir de;

- 1) Modificación de hábitat para biota por disminución del caudal en el río a lo largo de 12 kilómetros
- 2) Alteración de la calidad del agua y pérdida de hábitat para la fauna, aumento en material particulado contaminante, depósitos de material en desecho y empeoramiento de la calidad de agua.
- 3) Alteración de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos en la dimensión bienestar social básico (calidad de vida), socioeconómico, demográfico, entre otros. (Geobiota, 2013, p.23)

Dado las características de la división política-administrativa que representa el río, ello también implicó una afectación birregional, por lo que las competencias locales no son suficientes para dirimir respecto a la calificación final del proyecto ambiental, por lo que los organismos de competencia ambiental corresponderían a los Ministerios correspondientes en cada materia y con relación a las reclamaciones judiciales.

1.4 Pregunta de investigación

Es interesante analizar la relación entre el extractivismo energético, el componente identitario y étnico en la subcuenca del río Renaico como territorio históricamente articulado en resistencia territorial, lo que pone en tensión las pretensiones económicas sobre el Mapu, es por esto que pretendo responder a través de **¿Cómo el extractivismo energético desplegado en el proyecto hidroeléctrico Agua viva interactúa con el sentipensar del Renaico desde las mujeres weichafe entre los años 2014 a 2021?**

Pregunta auxiliar:

¿Cómo se experimentó la resistencia al proyecto hidroeléctrico agua viva para las mujeres weichafe de la cuenca del Renaico?

1.5 Hipótesis

En el territorio del Renaico los saberes ancestrales y comunitarios sobre la naturaleza que significan el profundo sentido ecológico de sus habitantes con la tierra han resistido por generaciones.

El supuesto a cuestionar es si la instalación de la hidroeléctrica “Agua viva”, aprovecha el vestigio neoliberal que desencanta el mundo territorio para explotar la *Mapu* y erosionar el vínculo persona-naturaleza que justamente da sentido a la relación de la mujer con la naturaleza desde la concepción ancestral. Y si ello, finalmente se refleja en la toma de decisiones sobre el establecimiento o no un proyecto de desarrollo energético como agua viva

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General:

Analizar cómo el proyecto hidroeléctrico interactúa con el sentipensar del Renaico desde las mujeres en resistencia territorial entre los años 2014 a 2021.

1.6.2 Objetivos específicos:

Identificar actores y su interés ambiental que impactan en desarrollo del conflicto entre los años 2014 a 2021

Caracterizar el sentipensar del Renaico desde la experiencia de las mujeres en resistencia territorial

Reflexionar desde la cosmovisión mapuche las ideas de la defensa territorial, sentipensar y gobernanza ambiental en la experiencia de las mujeres de la cuenca del Renaico.

Capítulo 2: Marco teórico y Estado del Arte

2.1. Estado del Arte

Actualmente, no existe literatura sobre el proyecto “Agua viva” ni otros documentos sobre la resistencia de las mujeres en la cuenca del Renaico ante proyectos de explotación energética.

Sin embargo, se ha documentado casos similares que permiten ser utilizados para nutrir el abordaje investigativo, aportando antecedentes para el desarrollo de la perspectiva teórica.

En primer lugar, presentaremos brevemente las pesquisas realizadas en Chile que resultan sobre el fenómeno de explotación energética cuya localización próxima o directamente en territorios ancestrales han permitido que se desarrollen conflictos.

El caso de la central hidroeléctrica Pangue se toma como antecedente a las movilizaciones mapuche contra los impactos de megaproyectos (inundaciones, disminución de caudal de agua, relocalización de hogares, entre otras), (Robinson, 1992). Luego, fue conocido por la construcción del embalse y represa Ralco en Alto Biobío documentado por Namuncura (1999) Moraga (2001), permiten dar una mirada a cómo la institucionalidad ambiental chilena avala el proyecto económica resultando en una nueva grieta entre el Estado y los pueblos indígenas. Ello, tras la afectación a la comunidad Pehuenche de Alto Biobío con la alteración a los lugares significativos para su territorialidad, lo cual dio encaminó la defensa del territorio hacia la solicitud de aplicación del convenio OIT 169, encabezada por Berta y Nicolasa Quintreman, *weichafe pehuenche*, quienes señalaban:

“la asociación tierra-hombre (ecosistema-hombre) es el lazo que permite la existencia del Pueblo Pehuenche [...] En definitiva, cualquier medida de

compensación económica es insuficiente ante la pérdida de una cultura aborígen; los daños son inmitigables cuando está en juego parte del patrimonio de la humanidad...” (OEA, 2002).

Esto permite aproximarnos a la espacialidad mapuche desde el *mapuche kimün* y la defensa del *Itrofilmogen*, entendiendo que, el vínculo personas-naturaleza-etnicidad tiene un sentido profundamente ecológico que nutre el habitar mapuche.

Otro caso relevante, es la mini central hidroeléctrica Tranguil, donde las comunidades asociadas en la Coordinación Newen de Tranguil denunciaron malas prácticas de la transnacional austriaca RP Global, renombrada RP Arroyo (Holding dueño del proyecto hidroeléctrico), sosteniendo que la construcción de la mini central no contaba con autorización de las comunidades ni Estudios de Impacto Ambiental (EJA, 2019), que a pesar de los cuestionamientos fue aprobada pues se primó el carácter económico antes que el bienestar de las comunidades locales al tratarse de generación de energías renovables no convencionales (ERNC), lo que deja profunda huellas en la descomposición del tejido social y la territorialidad de las mujeres mapuche al mantenerlas al margen y devaluadas (Rojas y Hernando, 2019).

En relación con la lucha mapuche y el género Acevedo, Laso y Norambuena (2020) tomaron parte de este caso e investigaron la defensa del medioambiente por parte de mujeres en Chile, le exponen a una situación de riesgo, a través de la criminalización, estigmatización y otras formas de hostigamiento. García (2017) y Apiolaza, Andre et al. (2018) señalan el papel fundamental de la mujer en la protesta mapuche como una tarea ancestral de defender el territorio, en busca de autodeterminación de sus territorios. Así también las denuncias frente a las asimetrías de poder por las que se movilizan, donde el poder del Estado y el capital privado permiten la extracción de recursos naturales que conlleva a la

degradación ambiental. Para Castillo (2018), mediante el uso de narrativas se aprecia el efecto de las relaciones de desigualdad ambiental que se entretajan en lo ambiental y la gestión institucional de ello, esto interpretado en específico para su investigación en la Araucanía como sufrimiento ambiental en los territorios indígenas, observando una articulación de los discursos indígenas latinoamericanos sobre recuperación y control territorial.

La literatura revisada en torno al sentipensar, han relacionado la valoración afectiva de las personas con la espacialidad desde la Geografía de las emociones proponiendo tal como Berroeta, Pinto et al (2017) las emociones median la relación con los lugares (Bondi, Davidson y Smith,2007), y permiten habitar espacios e incluso corporeizar afectos tales como sentirse en casa (Blunt y Dowling, 2006).

Sin embargo, para generar conocimiento desde geografías indígenas no es suficiente esta aproximación. Ibarra y Riquelme (2019), a partir de una demanda comunitaria de la asociación Leufu wueneywue (Región de Los Ríos) y el conflicto por la Hidroeléctrica Pullinque, constató que existen saberes populares y fundamentos de sistemas de vida asociados al río Huenehue, que para la política mapuche representa y significa autodeterminación. Tal como plantean Goettert y Mota (2020) en su experiencia de investigación ante comunidades indígenas amazónicas en Brasil y su recopilación;

“idea de “sentipensar” (a partir de gentes ribeirinhas camponesas-indígenas colombianas) como condição mesma para geografías indígenas que se sentemese pensam a través também da inseparabilidade entre razão e emoção”. “idea de “sentir-pensar” (del colombiano campesino-indígena ribereño) como condición de geografías indígenas que sienten y piensan también a través de la inseparabilidad entre razón y emoción”.

Así, oír los territorios y la población, como una asociación indisoluble que a través de sus códigos vinculan fuertemente metáforas sobre la naturaleza para hacer sentido su experiencia de vida en esos espacios, haciendo énfasis además en la mutabilidad del espacio y los elementos materiales que ahí descansan.

2.2 Marco teórico conceptual

Los conceptos que se intentan desarrollar corresponden a ejercicio de profundización teórica que acompañará la primera aproximación al fenómeno desde el sur global. Supone también ahondar en las matrices particulares de ser, estar y relacionarse en un espacio utilizando conocimientos locales y ancestrales como es el *Az-mogen* (ordenamiento espacial mapuche) sobre el desarrollo del problema de investigación, lo que en ocasiones ha sido visto como dicotómico para los marcos conceptuales sobre el habitar y la configuración territorial.

Consideraremos también la disputa por el río renaico como conflicto ambiental, según lo propuesto por Svampa (2019) pues se enfrentaron frente una asimetría de poder distintos actores con intereses por el acceso, control y gestión de bien natural y el territorio como expresión de diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente (p.32). Señalando que el término empleado por los comunes no son cosas, sino relaciones sociales que evocan cooperación (Federici, 2020, p 149)

Se ha asumido entonces, la necesidad de hablar de Extractivismo energético como marco económico que propicia la emergencia de la controversia. Ecología Política como matriz crítica para abordar la relación entre economía y la cuestión ambiental y, Sentipensar el territorio o *la mapu* como una suerte de territorialidad corporizada que nos aproxima a la forma de ser y estar en el Renaico.

2.2.1 Extractivismo energético

Svampa (2019), señala que el extractivismo no sólo se asocia al despojo y al saqueo en gran escala de los bienes naturales (o no procesados) orientados a la exportación, sino también a que para su activación han requerido uso intensivo de agua, energía, recursos y apoyo Estatal para atravesar ciclos económicos.

Es ahí, donde se propiciaron las condiciones de gubernamentalidad favorables para el actual escenario de conflicto ambiental “interviniendo en las condiciones de vida de los habitantes para modificarlas e imponerles normas” (Sevilla, 2009; Sevilla, 2010, p. 45), de modo que se minimicen las fricciones en torno a dicha empresa y así poder perpetuar su funcionamiento en el tiempo. Aquello, implicaría la producción de subjetividades y la construcción de un sistema de verdad que asegure la inclusión de los ciudadanos en sus campos de administración como una conceptualización política que tornó condiciones favorables para el extractivismo energético, entendido como “escenarios ambientales de la apropiación y el despojo que tienen en común la conexión con los ámbitos nacionales e internacionales y están articulando a concepciones sobre transformaciones ambientales y climáticas, basadas en la idea del desarrollo sostenible y los mercados verdes” (Ulloa, 2016).

Aquello, reconstituye las relaciones socioespaciales bajo el esfuerzo de generar un sentipensar planificado a través del uso de estrategias técnicas de control, que puede entenderse parte de la configuración de “extractivismo colonial como proyecto emocional” (González-Hidalgo, M., López-Dietz, S., Pacheco-Pailahual, S. 2019; p. 89) al transferir emocionalidades relacionadas “por medio de la formación de leyes injustas sobre la propiedad de tierra” (Aylwin, 2000; Kelly, Valdés y Guerra-Schleef, 2017).

Los elementos que principalmente favorecen identificar el extractivismo según Kelly (2018) corresponden a; I) Una controversia ontológica del territorio, II) Historia de despojo, III) Cuerpo normativo o regulaciones ambientales parciales. Ulloa (2016) plantea que estas dinámicas de dominación espacial en torno al extractivismo “tienen como correlato demandan justicia ambiental, climática y territorial en la lucha por el reconocimiento de sus derechos y por revertir las desigualdades socioambientales y de género” Kelly (2018), actuando simultáneamente en distintos niveles de los socio-ecosistemas.

Este tipo de economía basada en “la explotación intensiva de recursos naturales para la producción económica a distancia, también ha sido considerada como Neoextractivismo (...)” (Acosta, 2011; Gudynas, 2010; 2016, Kelly, 2018, p. 29) Svampa (2015) también sostiene que, son prácticas que se extienden en territorios “improductivos” y que su auge durante los últimos años en América Latina correspondería a proyectos que manifiestan apoyo Estatal para su consolidación.

Los patrones espaciales de este tipo de extractivismo, se ha documentado en proyectos energéticos tales como; extracción de petróleo, fracking y desarrollo de hidroeléctricas. También sugieren que su expresión espacial es por medio de enclave, donde los impactos se acumulan y presionan el desarrollo de los territorios. (Acosta, 2011; Gudynas 2014; 2010; Grigera & Álvarez, 2013; Gobel & Ulloa, 2014; Svampa, 2015, Kelly, 2018, p.29).

En este sentido, la economía chilena basada en el extractivismo también se manifiesta en los proyectos de generación de energía en el sur, como proyectos económicos dependientes de la disponibilidad de las riquezas naturales. Los estudios señalan que, si bien los altos volúmenes de producción permitirán iniciar la exportación de energía a Argentina y Perú, sin involucrar el abastecimiento al

mercado nacional, no provee beneficios económicos a nivel local a largo plazo (Ministerio de Energía, 2017; Sector Electricidad, 2015; Kelly, 2019).

Según Andrade (2011) los estudios sobre el extractivismo permiten tensionar “las relaciones sociales con énfasis entre los objetivos de desarrollo y la conservación de los recursos naturales, a fin de comprender la interacción entre lo social, institucional y Ambiental”. Lo que junto a la noción de escalas de análisis se define que “el extractivismo provoca un literal desgarramiento de los territorios, una expropiación ecológica y de la vida, es decir, de los 'recursos' que nos hacen 'cuerpos', por lo que habla de una expropiación 'eco-biopolítica” (Machado-Aráoz, 2012; Borde y Torres, 2017; p.2). Contextualizado en un discurso moderno pues “evidencia que la dominación es una forma histórica y que las relaciones sociales están imbricadas en las experiencias concretas que pueden vivir de muy variada manera (Viveros, 2016, p.11).

A fin de unificar consensos, comprenderemos que uno de los productos del extractivismo es la generación de un conflicto ambiental, que en palabras de Svampa (2019) “son aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen por parte los actores enfrentados intereses y valores divergentes en torno de estos, en un contexto de gran asimetría de poder. Dichos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente. (p.32).

2.2.2 Ecología política

Los estudios de ecología política según Höhl (2020, p.28) “ha evidenciado cómo los diferentes intereses en cuanto al desarrollo económico y también el uso de los recursos naturales se manifiestan en este tipo de disputas (Castillo, Espinoza

& Campos, 2017)”. En ocasiones, se nutre desde la llamada de las Epistemologías del Sur, que en palabras de Souza Santos (2019) es la construcción de alternativas posibles a medida que se distancia de la tradición crítica occidental (p.19), lo que constituye reivindicación del pensamiento Latinoamericano para Leff (2012), siendo un saber ambiental emancipador, arraigado en los potenciales ecológicos y la creatividad cultural de los territorios del Sur que posibilitan legitimar otras sabidurías para entender la naturaleza.

En Chile tienen como referencia a Bustos, Prieto y Barton (2015), quienes problematizan y por supuesto politizan, las relaciones de poder en sus diferentes formas y la asociación con la cuestión ambiental, articulando así la economía política, contribuyendo a teorizaciones acerca de las relaciones sociales de poder asociadas con la naturaleza, la cultura y la economía (Elmhirst, 2016), tanto como en esferas epistémicas y producción social de la naturaleza y el entramado de poder.

Entonces, es proporcionar los conocimientos necesarios para el desarrollo de intervenciones políticas que impliquen justicia y empoderamiento para los grupos marginados (Elmhirst, 2018) “la importancia de este tipo de análisis radica en cómo destacar impactos y respuestas diferenciadas, y poder proporcionar los conocimientos necesarios para el desarrollo de intervenciones políticas que impliquen justicia y empoderamiento para los grupos marginados”. En este sentido, Boege (2021) propone que la ecología política del sur permite “analizar como las distintas alternativas que se van gestando...marcada por las políticas extractivistas que despojan de tierras y territorios completos a indígenas y no indígenas”.

Continuando con el debate iniciado en las últimas décadas desde la geografía feminista tiene por objetivo visibilizar y analizar realidades desde una lectura que apunta a los matices, la “espacialidad y su ocupación son parte fundamental de

la geografía, a su vez también el género, ya que este, la sexualidad y las corporalidades están intensamente marcadas por la cultura, la cual está dada por la geografía de un lugar y su entendimiento espacial” (Torres, 2016).

Es por ello, que Ecología Política Feminista (EPF) como enfoque que se entreteje con la geografía feminista para la producción de análisis espaciales y los espacios productivos. Autoras como Elmhirst (2017) plantean desde la EPF en el Sur global como un enfoque crítico a los impactos de la mercantilización en torno a las luchas indígenas por la soberanía y las complejas relaciones de poder que se entrecruzan, enfatizando “a la relación ambiente, naturaleza y desarrollo en un enfoque de género, a partir del cual las mujeres manifiestan haber sido históricamente excluidas e invisibilizadas” (Montejo,1992; Bolados y Sánchez, 2017, p.36).

Cabe destacar que, desde la EPF “ofrece una manera de superar los enfoques políticos de género más comunes en relación con el género y el desarrollo en contextos ambientales” (Ídem, 2017; p.58), lo que Ulloa (2016) señala que “existe muy poca información sobre el papel de estas últimas en los contextos extractivos y sobre sus estrategias políticas, ambientales y territoriales” (p. 125).

Considerando, es útil para el objeto de estudio en cuanto a sumar las esferas críticas de la ecología y la economía política para reflexionar críticamente el efecto de las políticas de explotación sobre los bienes comunes naturales y las respuestas diferenciadas del territorio estudiado, pues permite generar discusiones a partir de rescatar las categorías analíticas de territorio y género, principales elementos de pesquisas que se han retomado desde la introducción del feminismo en espacios académicos, al revelar las diferencias de las experiencias espaciales de quienes pueden constituir o entenderse desde la otredad frente a proyectos económicos en espacios naturales como “Agua viva”, agudiza las tensiones políticas entre las mujeres y la Mapu.

2.2.4 Sentipensar el territorio o *mapu*

Un abordaje a partir de autores como Evans (2018), Davis (2004), Fanon (2002), permite entender que “el espectro de la violencia racial y la opresión se ha vuelto cada vez más visible y ahora se reconoce fuera de los círculos de la academia y el activismo” (Evans, 2018), las opresiones coloniales impuestas sobre los indígenas como invisibilidad y establecimiento de barreras para su participación, por tanto, es necesario una construcción teórica suficiente para encaminarse hacia la liberación teórica alterna que comprendan la *mapu* en su complejidad.

Haesbaert (2001, 2013) según Leff (2014, p. 296) señala respecto estas amenazas sobre pueblos indígenas y la “ambientalización de las luchas indígenas” que “el territorio es el espacio politizado por la diferencia ontológica encarnada en el ser cultural: es el locus donde se confrontan diferentes racionalidades, valores, intereses y prácticas en los modos de apropiación de la naturaleza y la construcción de territorios de vida”

En ese sentido, el territorio del Ngulumapu, en específico el Renaico, presenta estas particularidades, con su propia comprensión del ordenamiento espacial según las relaciones que se encarnan a raíz de la visión ancestral, unificando las dimensiones del habitar con relación a los flujos energéticos y materiales que permiten dar sustento a la vida (Melin, Mansilla y Royo, 2016) como un territorio de vida (Boege, 2021).

Es precisamente en esta visión que conecta el modo de estar y ser en un espacio particular regido por el *Az-Mongen* como sistema normativo ancestral, que regula las relaciones entre personas y el mundo (Ñanculef, 2016) a partir de entregar *Ngen* (espíritu/fuerza que fluye desde los elementos de la naturaleza), (Mansilla e Imilan, 2019).

La confrontación ontológica sobre el espacio desde lo *winka* (chilena) y lo mapuche, es posible diferenciar qué; “la óptica *winka*, se alimenta de discursos anti-indigenistas al señalar al Pueblo mapuche como un obstáculo al desarrollo” (Saavedra y Rodríguez, 2010) y sostener principalmente el espacio desde lo material, en particular refiriéndose a éste según una noción de naturaleza no-humana y la disponibilidad de “recursos” naturales. En contraposición de la ontología mapuche, que entiende a la *Mapu* (concepto aproximado al significado territorio en Mapudungun) como la vida, tierra y la relación con otros seres (Nahuelpán y Antivil, 2019). Según Meza, Díaz y Alarcón (2018) “este respeto promueve *kume mogen* (buen vivir), concepto que, considera un estado de relación horizontal hombre-naturaleza: la che es un complemento para el desarrollo armónico de ésta”. Este modelo de convivencia armónica supone un conflicto con los actuales parámetros de habitar moderno, que se implantan bajo lógicas que extinguen los vínculos emocionales y energéticos para con el entorno, despolitizando la naturaleza, tal como Swyngedouw (2010) ha estudiado como parte de los fenómenos globales, que permiten la apropiación de ésta.

Para Mariman 2003 (citado en Tricot, 2009) el *Az-mogen* corresponde a "esa institucionalidad forjada milenariamente cuenta con un conocimiento sistematizado, con agentes reconocidos, con espacios de socialización y procedimientos para la proyección singular e independiente a los impuestos por el estado-nación". Estos marcos socio-ecológicos dan gobernabilidad a la nación mapuche a soportando las cargas emocionales, medicinales y energéticas sobre la organización espacial en el *Wallmapu*, poniendo énfasis en el habitar equilibrado entre los seres y espíritus que cohabitan en el espacio por medio del *Az Mapu*, como “sistema de regulación del comportamiento individual y colectivo dentro de los diversos espacios que componen el territorio y que se dividen en las cuatro partes de la tierra o *Meli Witran Mapu* donde se han constituido desde siempre diferentes identidades territoriales” (Tricot, 2009)

En este sentido, resulta importante destacar que la síntesis de las subjetividades extrapoladas desde la cosmovisión mapuche será entendida como en una relación íntima, a la que nos aproximaremos desde el sentipensar el territorio. Es una aproximación reflexiva a los vínculos socio-naturales de los habitantes, entendido en palabras de Escobar (2014) implica pensar desde el corazón y desde la mente o co-razonar. Esta función sintetiza formas de comprender la territorialidad y el tejido de los habitantes con la tierra, que en especial, sirve a comprender los fenómenos de resistencia a procesos que desgarran la naturaleza con una coherencia entre sus ontologías espaciales y el devenir de su lucha.

Otros autores latinoamericanos como Goettert y Mota (2020) han realizado una revisión crítica y plantean que la utilidad del sentipensar como una suerte de verbalización crítica de la memoria que permite conocer temáticas indígenas desde su producción geográfica, donde destacan a Botero (2019), pues sostiene “que permite deconstruir las brechas entre naturaleza y cultura establecidas en la ontología dualista del pensamiento de occidente. El sentipensar rompe con las divisiones normativas entre sujeto y objeto; mente, espíritu y cuerpo; lo humano y no humano; lo orgánico e inorgánico: “es la forma en que las comunidades territorializadas han aprendido el arte de vivir” (Escobar, 2014, p. 16).

Boenge (2021) señala que el territorio o la *mapu* (para efectos de esta investigación) “es un espacio clave para la reproducción material, espiritual, social y cultural de un pueblo indígena, y ha sido uno de los derechos más demandados por los pueblos”.

Entonces, el empleo del sentipensar brindará un lente a la complejidad biocultural o territorios de vida (Ídem, 2021) donde se comparten sabidurías, conocimientos y otras riquezas. La posibilidad de escuchar plenamente será una centralidad para poder captar esta geografía sensible leyéndose en los cuerpos-territorios

(Lefebvre, 1974) de quienes ahora son reconocibles como weichafe (defensores) en la disputa espacial por los bienes comunes y por su derecho a propia espacialidad, puesto que según Vega (2019) se recalca que “la reproducción es necesariamente relacional, y esto implica fórmulas de cooperación que en situaciones de tensión y crisis se multiplican, ampliando su potencia política”.

Junto a ello, se consideró a Soto (2016) en cuanto al análisis de los matices que pueden presentarse en un análisis con perspectiva de género. Esta autoría sitúa al género como una categoría para entender la falsa dicotomía de lo femenino y masculino, lo que es “construido social y culturalmente en torno a la diferenciación sexual” (p. 39), situando estas diferencias como condición social en un sistema, que de por sí se relaciona en una especificidad geográfica al expresarse en un espacio con relaciones de poder y normas que le dan forma como “prácticas socioculturales consideradas fijas y universales” (Bolados y Sánchez, 2017, p.36). También, se reconoce desde esta perspectiva que “históricamente ha existido una asimetría respecto una mayor visibilidad de los hombres (Cabral, & García, 2013; Bolados y Sánchez, p.36), que también es expresado en que la “feminidad no es un espacio autónomo con posibilidades de igualdad, de autogestión o de independencia, es una construcción simbólica y valórica diseñada por la masculinidad y contenida en ella como parte integrante”. (Pisano, 2001, p.10; Cerda, 2019: p.42). La cual, se integra a múltiples dimensiones de opresión se encuentran, las que son producidas por un sistema de dominación autónomo e irreductible de producción capitalista (Viveros, 2016), atacando con mayor fuerza a quienes se alejan de los modelos aceptables para esta sociedad, es decir, de ser y estar en el territorio occidental en clave cis-hetero-normado blanco y capacitista.

Así, es necesario proponer un abordaje teórico que permita relevar ciertas cuestiones naturalizadas a partir el proceso colonizador, dicho esto, Lagarde (1996) sostiene “la perspectiva de género permite analizar y comprender las

características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica” (p.13).

Las relaciones desiguales de género se instauraron desde los procesos de modernidad/colonialidad a partir de las dualidades naturaleza/cultura, mujer/hombre. Así, la naturaleza se feminiza y se asocia con nociones de valorización o desvalorización en contextos específicos, lo cual genera mayores desigualdades sociales para las mujeres. Estas inequidades se expresan en los procesos extractivos, y en las acciones de los diversos actores relacionados, incluido el Estado (Ulloa, 2016).

Entonces, estas relaciones desiguales de género se enfocarán en aquellas prácticas y otros discursos que dicen relación con conceptos como feminidad y reproducción de la vida, como principal influencia de las construcciones sociales de ser mujer en los espacios occidentalizados. Para Soto (2013) la irrupción de la mirada feminista en las lecturas espaciales permite vislumbrar las opresiones que operan simultáneamente a diversas escalas a estas corporalidades quienes han sido invisibilizados de las discusiones geográficas, que tradicionalmente sitúa la discusión en escalas homogeneizadoras y que no comprenden las barreras psico-sociales que existen en el espacio relacional (HARAWAY, 1991), haciendo eco de otras estructuras de dominación que genera marcas en nuestras trayectorias de vida. Con efecto de especificar, se comprenderá como mujer toda persona que se reconozca bajo esa categoría de género y, como mandato social como toda aquella imposición social difundida desde un marco de cultura patriarcal que involucra el sometimiento de corporalidades e identidades fuera del androcentrismo, que según González (2013) se ve reforzado por estereotipos, misoginia, sexismo, y expresiones de exclusión, violencia física y simbólica hacia las mujeres. “Las relaciones desiguales de género se instauraron desde los procesos de modernidad/colonialidad a partir de las dualidades naturaleza/cultura, mujer/hombre. Así, la naturaleza se feminiza y se asocia con

nociones de valorización o desvalorización en contextos específicos, lo cual genera mayores desigualdades sociales para las mujeres. Estas inequidades se expresan en los procesos extractivos, y en las acciones de los diversos actores relacionados, incluido el Estado” (Ulloa, 2016).

Capítulo 3: Metodología

3.1 Reflexión

El sentido de la investigación, no sólo se ve reflejada en la producción de este documento, sino que también, implicó un cuestionamiento profundo de mi sentido de autoría, autopercepción y propia territorialidad.

Esta suerte de metamorfosis de posicionarse desde habitante a investigadora en el proceso significó reconectarse con el territorio desprendiéndome de los vestigios coloniales que me hacían tener vergüenza de ser *champurria*.

En mis primeros años de educación formal, se me inculcó la importancia del proceso de “Pacificación” como avance del “progreso moderno” a estos territorios dominados por araucarias, pumas y ríos torrentosos que se tomaban como símbolo de lo salvaje. Así también, debía aprender un idioma extranjero como si el mapudungun ni tuviera alcance en la cotidianeidad, siendo que la toponimia nos recuerda frecuentemente su existencia. Esto, para mí relegó dolorosamente en mi la posibilidad de autoconocimiento.

Volver a ver los paisajes de araucarias milenarias que aún sobreviven, profundizar saberes ancestrales con ñañas y sumergirse ahora desde lo *champurria*, significa reflexionar la sensibilidad con la que escribo.

Reconocer la historia común en heridas narradas por mujeres y el despliegue de marcas coloniales en la misma autora, pesaron desde el escuchar plenamente y compartir memorias a través del *ayün*. La realidad que escribí, empleando metodologías para limpiar técnicamente y sistematizar las narraciones que afortunadamente logré plasmar, no pretenden apropiarse de las experiencias,

pues creo firmemente que esa no es la finalidad sino más bien reconocer otra forma de vivir.

En medio de este viaje de *inarrumen*, me cuestioné el porqué de geografiar el territorio y cuál es el significado del territorio para mí. Si bien aún no logro una definición concreta, asumo que desde mi sentipensar es una conexión profunda con los ciclos de la tierra al mismo tiempo de producir conocimiento y reconectarme en Malleco a las orillas del *leüfu*. La *ñuke mapu* si bien tiene mecanismos de regulación para las atrofias que hemos producido, también necesita de *weichafe*, que puedan de una u otra forma expresar su derecho a existir, pues constituye una forma de manifestar nuestro amor por la mapu, pues sin ella no existiría vida.

Es por ello que esta tesis la escribí desde una posicionalidad específica como mujer mapuche que proviene del territorio del *Gulumapu*, que en relación con lo propuesto por Rose (1997) y Haraway (1997) es justo transparentar la mirada con la que interpreto los fenómenos y su espacialidad, puesto que, desde la experiencia de habitar esta interseccionalidad (desde mi género y etnicidad) en ocasiones involucra construcciones político-culturales que permean el análisis espacial, puesto que existe una imposibilidad de proyectar una realidad desde la neutralidad.

Junto a ello, este escrito pretende ser un sencillo abordaje, pero innovador al considerar la interseccionalidad y perspectiva de género dentro de la ciencia geográfica, como relaciones políticamente relevantes.

Como se plantea inicialmente las experiencias de vida de mujeres de este territorio serán interpretadas desde un ejercicio de posicionamiento epistemológico particular enmarcado en la geografía feminista, lo cual empuja al diseño y aplicación de instrumentos que permitan dar cuenta de las subjetividades imbricadas en sus dinámicas territoriales.

De este modo, es importante construir marcos metodológicos en relación al sentido exploratorio de la investigación, que permitan comprender las sensibilidades y lógicas de poder por las cuales transitan los territorios-corporales en un contexto de disputa por el control territorial, nos lleva a pensar en un diseño cualitativo de investigación hacia metodologías que permitan ahondar en matices contenidos en discursos, formas de proyectar la territorialidad y otros elementos relevantes para su construcción .

3.1.2 Principios del compromiso en la investigación

- 1) Principio de participación voluntaria
- 2) Requerimiento de consentimiento informado: explicar el propósito, beneficios y riesgos, procedimientos, objetivos, resultados esperados y mecanismos de contacto para reclamos
- 3) Minimizar riesgos y potenciales daños: uso de pseudónimos, evitar proximidad física entre personas, uso de elementos de protección personal, recopilación de información lejano a lugar de trabajo o residencia para evitar divulgación de información.
- 4) Garantizar confidencialidad y anonimato
- 5) Obtención de autorización oficial para acceder a la información de los participantes, a través de un documento específico (consentimiento informado)
- 6) Respetar sitio de investigación: definir medidas para minimizar el potencial impacto de la participación del investigador en el lugar, en sus cuestiones simbólicas, culturales y materiales.
- 7) Velar por una interpretación rigurosa de los datos: cuidar el lenguaje y palabras usadas, no falsificar ni suprimir información. Anticipar repercusiones.

3.2 Planteamiento metodológico

En este sentido, que estas interacciones socio espaciales serán vistas desde el feminismo decolonial para comprender desde una matriz champurria (mestiza) la crítica epistémica desde la que se continúa reproduciendo un conocimiento parcial de nuestros territorios y, por tanto, permite aproximarse a la problemática definida anteriormente. Por ello, según lo aportado por Federici (2018) y Kovach (2015; 2009) y Datta (2018) en “Metodologías indígenas” que profundicen discusiones de cómo se construyen las investigaciones tradicionales al cuestionar las formas en cómo se proyectan los problemas geográficos que no dialogan con las cosmovisiones propias de los actores locales que proveen de las matrices de información que nutren las pesquisas, apuntando a la construcción de una investigación participativa que genere impactos positivos y significativos para las comunidades involucradas, y sea vinculante al posicionamiento epistemológico de la investigadora.

Así, se plantea el uso de técnicas diversas para la recolección de información basadas en el sentido interpretativo de la investigación (ver siguiente imagen), se propone seguir técnicas de análisis contenidas en la Teoría Fundada (Glazer, 1992) y las técnicas de storytellings como parte de las metodologías indígenas de Kovach (2015), donde se propone trabajar desde un diálogo constante entre la revisión bibliográfica, el trabajo de campo y las entrevistas; como proceso de retroalimentación de las especificidades de las categorías emergidas y analizadas.

Por esto, el análisis se realizará desde las observaciones y la investigación teórica primero y, luego a partir del diálogo entre los hallazgos en descripciones profundas, pues “la oralidad es el contexto cultural fundamental de la educación mapuche, siendo un medio de transmisión cultural vigente, que se realiza por

diversos tipos de relatos” (Quilanque, Fernández y Quintriqueo, 2017; De la Maza & Huisca, 2020).

“Los relatos mapuches tienen un enorme potencial ya que permiten “entender el mundo desde lo mapuche”, que puede ir desde la entretención pero que también dan cuenta de contextos históricos del territorio, las movilidades, hitos importantes y hechos de aflicción, ocurridos no hace mucho tiempo, como los desplazamientos territoriales. La importancia de mantener vivo este conocimiento, es revitalizar la propia racionalidad del pensamiento mapuche, que no permitan que la cultura desaparezca” (Notas de campo de conversación con relator mapuche). De la Maza Cabrera, Francisca, & Huisca Cheuquefilo, Eugenia. (2020).

A propósito de lo anterior, es necesario que las técnicas de investigación permitan obtener resultados que logren verter la cosmovisión mapuche, y desde luego, con la matriz narrativa que se nutre en la oralidad, es por ello, que se proponen las siguientes técnicas de investigación (ver siguiente imagen)

3.3 Alcances y limitaciones metodológicas

Una de las principales limitaciones que se presentó a lo largo del proceso investigativo tienen relación con las medidas de restricciones para el acercamiento y movilidad para el proceso de levantamiento de información presencial tanto en el área de estudio como la estadía en bibliotecas públicas, debido a 1) la crisis sanitaria por Covid-19, 2) la aplicación del Decreto de Excepción Constitucional en la zona de estudio, y 3) hechos de reivindicación territorial que impidieron el acceso de forma segura al área de estudio.

Por ello, se activaron mecanismos de obtener información que permitiese resguardar la seguridad de quienes estuvieron involucradas en la investigación, gracias a que las entrevistas se aplicaron en modalidad mixta a través de video llamadas y presencialidad.

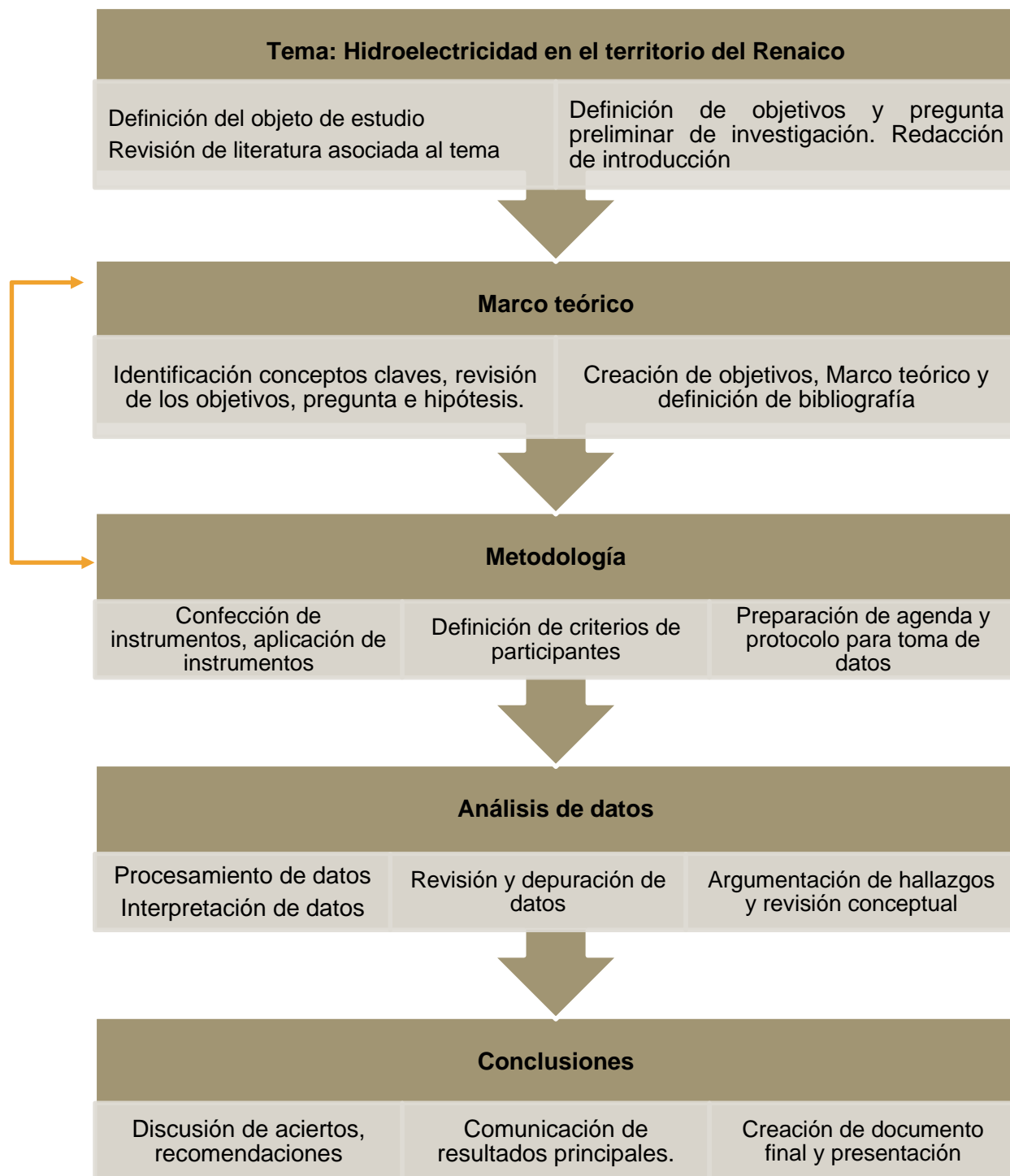
Se aplicó un protocolo de bioseguridad acorde a las recomendaciones del Ministerio de Salud estableciéndose la obligatoriedad del uso de elementos de protección personal como barreras físicas (mascarillas, antiparas), uso de sustancias desinfectantes (alcohol gel) y lavado frecuente de manos, con el fin de disminuir la probabilidad de propagación de cualquier agente contaminante. También se consideró restringir el acercamiento o contacto entre informante y entrevistada de 1,5 metros en espacios al aire libre, atendiendo a las condiciones meteorológicas durante las jornadas que se desarrollaron.

Dado las características particulares del espacio, como baja densidad de población y difícil acceso a concertar permisos de entrevistas, en el cual se realizó la investigación, se determinó el muestreo por conveniencia, puesto que permite “extraer la mayor cantidad posible de información de los pocos casos de la muestra” (Martín-crespo y Salamanca, 2007; p. 2). Junto con ello, es necesario establecer un criterio esencial de selección para las personas entrevistadas, generado a partir de Rozas (2014).

3.5. Diseño metodológico

Las fases generales de investigación (ver figura n°3) se diseñaron y aplicaron en orden jerárquico para establecer una coherencia en la línea investigativa. Cada fase de investigación (viñetas marrones oscuros), tiene actividades y procesos asociados (viñetas marrones claros) que permitieron continuar con la pesquisa.

Figura n°3: Fases generales de la investigación

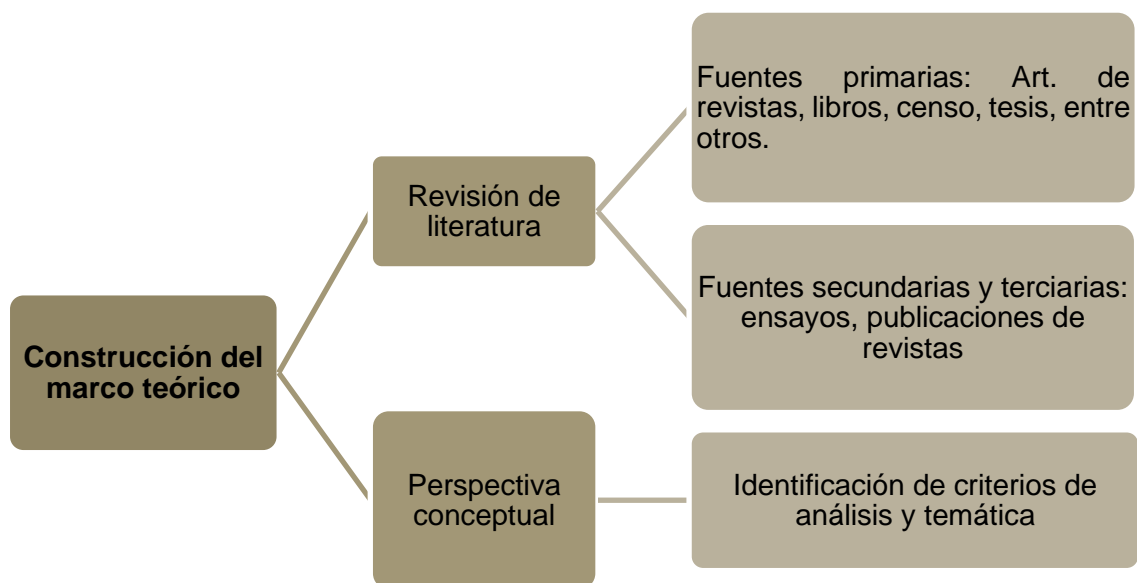


Fuente: Elaboración propia, 2022

En cuanto a la conexión entre marco teórico y metodología, se debe al desarrollo de la teoría fundada, la cual permite revisar los datos obtenidos y su organización, en relación con la emergencia de patrones, definiciones y significados (ver anexo 1). El carácter cualitativo de la metodología, en particular permitió a comprender las sensibilidades contenidas en la realidad de las *weichafe* del Renaico que dan sentido particular de su forma de comprender y estar en el territorio, por ello, se consideró pertinente generar espacios de diálogo o *nütram* con tópicos guía para luego ser analizado desde el uso de la Teoría Fundada, la cual se caracteriza por explorar los procesos sociales que están presentes en las interacciones humanas (Izvercian, Potra y Ivascu, 2016; Tavakol et al., 2006), por tanto, no debe usarse para probar hipótesis acerca de la realidad, sino, más bien, a fin de hacer declaraciones acerca de cómo los actores la interpretan (Suddaby, 2006; Contreras, M., Páramo, D., & Rojano, Y. (2019))

A fin de especificar, la construcción del marco teórico se desarrolló a partir de la definición de tópicos relacionados al tema principal. Intentando llegar a la saturación teórica, para luego ser integrado a la generación del cuerpo conceptual-teórico que permiten comprender el objeto de estudio y, creación de la hipótesis (ver figura N.º4)

Figuranº4: Construcción del marco teórico



3.4 Técnicas e instrumentos utilizados

Tabla n°2: Resumen técnica de investigación y resultado

Fase de investigación	Técnica / Instrumento de recopilación de información	Resultado
Planteamiento del problema y marco teórico	Revisión bibliográfica y prensa	Establecer lineamientos teóricos y conceptuales del material. Establecer genealogía de los hechos y posicionamiento de los actores clave del territorio

Análisis de datos	Entrevistas semi estructuradas	Obtener relatos de las experiencias territoriales particulares
	Análisis de contenido	Analizar el material recogido, examinando las representaciones discursivas
	Mapas mentales o cartografías corporales	Captura de sensibilidades y percepciones espacializadas

Fuente: Elaboración propia (2021)

3.5.2 Mecanismo para el cumplimiento objetivos

Tabla n°3: Matriz de cumplimiento por objetivos

Propósito	Materiales	Estrategia
Identificar el diálogo de intereses del proyecto Agua viva que profundizan grietas territoriales entre los años 2014 a 2021	Entrevistas, informes y otras fuentes documentadas	Revisión de fuentes Análisis de contenido
Caracterizar el sentipensar del Renaico desde la experiencia de las mujeres en resistencia territorial	Entrevistas y mapas mentales	Análisis discurso
Reflexionar desde la cosmovisión mapuche las ideas de la defensa territorial, sentipensar y gobernanza ambiental desde la experiencia de	Entrevistas, bibliografía y prensa	Revisión de resultados y observaciones

las mujeres de la cuenca del Renaico.		
---------------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2021

3.4.2.1 Criterios de selección de participantes

Esta pesquisa, se guía por los protocolos éticos durante el levantamiento de información según lo estipulado por el Comité de Evaluación Ético Científico Heidelberg Center para América Latina, en particular lo dispuesto en el proyecto FONDECYT n° 11180970, lo que consiste en entrevistas que se extienden entre 60 y 90 minutos (previo consentimiento informado), en el lugar acordado por el/la informante, preferiblemente al aire libre o con la adecuada ventilación. Junto a ello, se establece que “todos los datos coleccionados estarán registrados bajo un seudónimo, vinculados con su nombre a través de un código individual. Su identidad y la información dada serán conocidas solamente por el/la investigador/a que realiza la entrevista. La información recolectada se ocupará exclusivamente para fines asociados a la presente investigación. La información será almacenada en un dispositivo de uso exclusivo para la investigación en el Heidelberg Center para América Latina y estará bajo la custodia de la Investigadora Responsable, Johanna Höhl” (Fondecyt n° 11180970)

3.4.2.2 Criterios para participantes

Esta investigación se planteó con un carácter cualitativo, pues pretende explotar cuestiones relacionadas a la percepción territorial, es por ello que no se puede

plantear un número de participantes como muestra representativa para ejemplificar la realidad de la cuenca del Renaico, sin embargo, es necesario plantear criterios para guiar la investigación en concordancia con el espíritu de la investigación y los objetivos planteados, es por ello que la selección de las 8 participantes voluntarias consideró las siguientes premisas:

1. Que sean autovalentes, quieran y puedan hablar: personas disponibles para compartir sus historias de vida, opinar, conversar, relatar su situación, previa firma de Consentimiento Informado
2. Que pertenezcan al territorio y tengan experiencias relacionadas al proyecto hidroeléctrico “Agua Viva”.
3. Que su identidad de género sea reconocible como mujer, puesto que se relacionan directamente con la investigación.

Ante ello, se obtuvo la participación voluntaria de 8 mujeres que

3.4.2 Cartografías corporales

La importancia de la escala corporal permite proyectar sensibilidades de los cuerpos-territorios, a través de un sentido escalar que permite vincular las lógicas de poder y mecanismos de subversión que se permea a través de los límites de lo corporal en el Renaico.

La necesidad de aproximarse a la experiencia de resistencia y las complejidades del sentipensar el territorio del Renaico, al cruce de realidades vividas desde el género y la cosmovisión mapuche, impulsan a utilizar cartografías corporales como un tipo de mapa mental que permite representar la expresión de ciertos fenómenos, situaciones o huellas que se imprimen en dicha escala.

Autores como (Berná, 2012) han utilizado las cartografías corporales o somatografías en poblaciones gitanas (reconocidas como sujetos de exclusión social) “artefacto que representará situará y cartografiará en el mundo a cada sujeto” y el colectivo Iconoclasistas (2015), con “Manual de mapeo colectivo”, han sistematizado la forma de aproximarse a la generación de dinámicas e instrumentos para creativamente identificar fenómenos geográficos que podrían localizarse a distintas escalas y temporalidad a través de diagramas sintéticos y pautas de conversación.

El empleo de estas cartografías acompañará a profundizar las entrevistas para captar las sensibilidades contenidas en el sentido de ampliar la mirada que tenemos de las experiencias vividas por mujeres en resistencia, pues dado la complejidad del objeto de investigación debemos emplear una diversidad coherente de instrumentos a fin de contribuir a la realización del objetivo general.

3.4.1 Entrevistas

Las entrevistas se realizaron a posterior de la autorización del consentimiento informado siguiendo el protocolo sanitario establecido. Las aplicaciones fueron a través de las nociones de *Nutram* o conversaciones profundas, aportaron a comprender el mundo desde la mirada horizontal de quienes entablan esa conversación respetando la tradición de la oralidad, una práctica de resistencia para los relatos mapuches sobre experiencias de vida significativas que constituyen la base de su propia historicidad.

Estos *nutram* fueron la fuente verbalizada de experiencias y situaciones de mujeres que fueron parte activa de la defensa del Renaico, donde el intercambio

de saberes y nociones sobre el habitar y el desarrollo del conflicto constituyó la base de estas conversaciones, que a través de una pauta de preguntas servían a guiar esta dinámica. Luego, fueron transcritas y, para evitar cualquier tipo de identificación de la persona y procurar minimizar riesgos a raíz de su relato se les asignó un apodo.

A partir de ello, los textos se analizaron por medio del software Atlas. Ti, mediante el uso de códigos para comprender la significancia, sentido y la puesta en valor de su propia experiencia evocada y apuntar desde luego a comprender su sentipensar del Renaico.

3.4.3 Revisión de bibliográfica y prensa

Para la revisión de prensa, se consideró una búsqueda digital utilizando como referencia prensa de circulación regional en el Ngulumapu (principalmente medios alternativos) y un margen temporal los años 2014 al 2021, lo que se comprendió como los años donde se desarrolló el conflicto utilizando los tópicos de búsqueda: “río Renaico”, “conflicto Renaico”, “hidroeléctrica Agua Viva”, “Agua Renaico”, “Agua Pemehue” y “energía Pemehue”. Por ello, se revisaron las publicaciones de Radio La clave, Radio Viaducto, Radio Biobío, Medio Chile okulto, Centro de documentación Mapuche, Mapuexpress, Convergencia medios, Resumen, Olca Chile y El Mostrador. Esto, permitió acompañar los datos emanados desde el Servicio de Evaluación Ambiental, donde se presenta la ficha digital del proyecto en cuestión, la cual se inspeccionó en la sección “Expediente evaluación ambiental”, “Participación ciudadana” y “Recursos Administrativos”. Los datos recabados sirvieron a producir una cronología de los hechos y encaminar a la identificación de los actores involucrados.

Durante el 2021, se solicitó a los actores identificados como parte del gobierno local, Municipalidad de Renaico, Municipalidad de Collipulli y Municipalidad de Mulchén por medio de “Transparencia”, la documentación pertinente a sus observaciones y otras actividades que pudiesen estar relacionadas al proyecto.

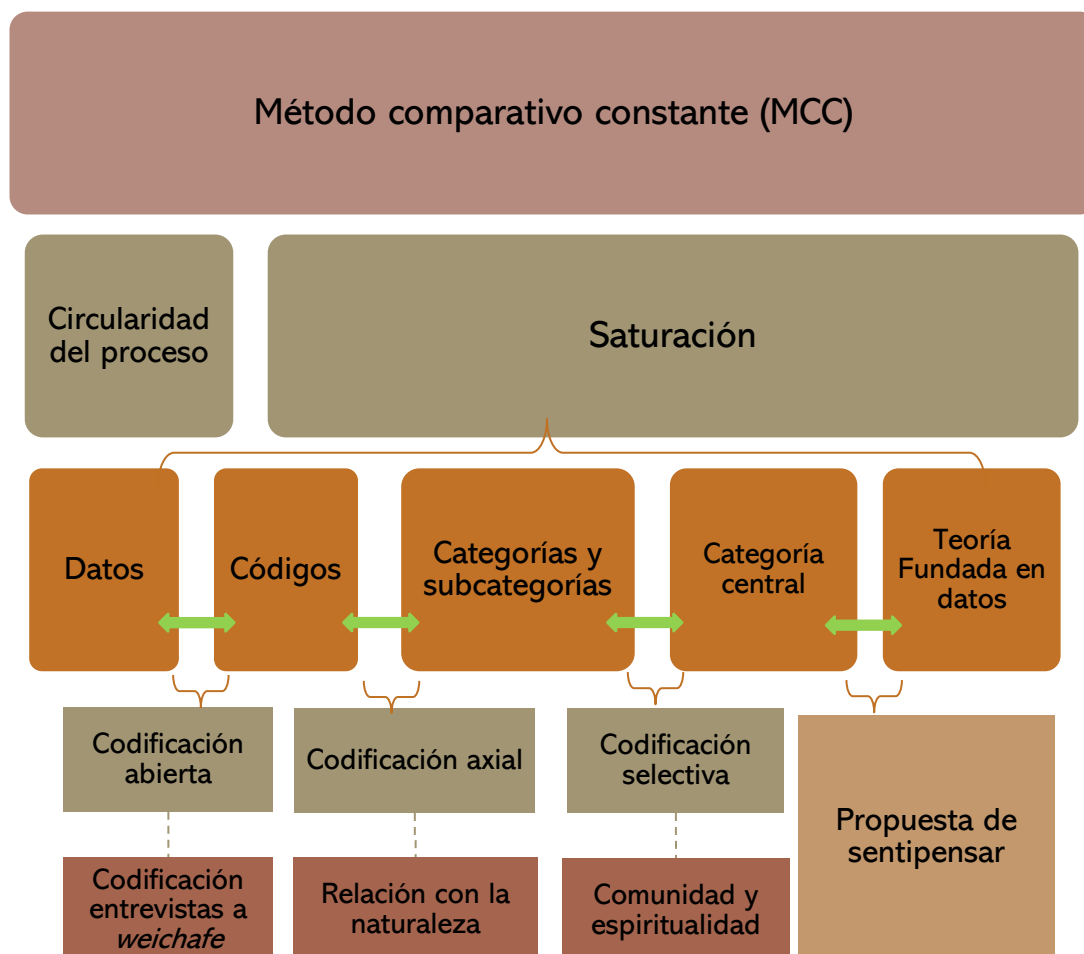
Estos, correspondieron a actas municipales de las comunas de Renaico y Collipulli, además de misivas con observaciones al SEA y resúmenes ejecutivos de algunas actividades municipales en las cuales se hacía alusión a la participación ciudadana y la cuestión ambiental.

3.4.4 Análisis de contenido y producción de datos

Tal como se señaló anteriormente, se ejecutó un análisis al contenido a algunos documentos proporcionados por las Municipalidades de Renaico y Collipulli, con el fin de clarificar sus intereses manifestados y actitudes respecto al desarrollo del conflicto.

En cuanto las entrevistas, fueron procesadas inicialmente destacando citas textuales relevantes, las cuales fueron objeto de una codificación abierta de datos, luego una codificación axial y por último una codificación selectiva, lo que permitió a través de códigos y categorías, llegar a la saturación de la información en medio de una circularidad del proceso (ver figura n°5). Aquello, encaminó a la categorización de los saberes contenidos y expuestos por la Teoría Fundada, que permite visualizar a través de los *nutram* el sentipensar del territorio, a raíz de la desfragmentación de las evocaciones de las mujeres y comprender la globalidad de su significado.

Figura n°5: Diseño metodológico para categorizar saberes



Fuente: Elaboración a partir de la Teoría Fundamentada (Quilaqueo y San Martín, 2008).

El primer análisis realizado a las transcripciones tuvo un carácter exploratorio el cual arrojó una “nube de palabras” que sirvió para identificar los principales conceptos y palabras aludidas con mayor frecuencia dentro de las entrevistas (Renaico, agua, río, comunidad, familia, entre otras), que luego fueron agrupadas mediante el uso de categorías para profundizar en las partes y relaciones (valorización de la naturaleza, vinculación comunitaria, etapa del conflicto, actores, carga espiritual y simbólica, prácticas políticas y barreras) que dan sentido a la propuesta de sentipensar el territorio, las cuales encaminaron a la

circularidad del proceso de conformación de la propuesta fundada sobre el sentipensar.

Capítulo 4: Resultados

4.1 Identificar actores y su interés ambiental que impactan en desarrollo del conflicto entre los años 2014 a 2021

A continuación, podemos sostener que para este territorio se han ampliado los espacios productivos desde una industria energética causando controversias en la población, pues ha aprovechado que lo relacionado al ordenamiento espacial que guía el desarrollo “obedece especialmente a las fuerzas del mercado”. Romero, H., & Ordenes, F. (2015). Ante esto, la profundidad política de esta industria también tiene relación con camuflar el poder de transformación del paisaje más allá de ser fuente de ingreso para el Sistema Interconectado Central y ofrecer unas plazas de trabajo para las localidades. Implica desdibujar de la memoria visual para los habitantes, haciendo cotidiano la convivencia con las estructuras de aprovechamiento energético (ver fotografías 3 y 4).

Fotografía n°3: Paisaje de extractivismo energético



Registro propio, 2021

Vista general al valle de Renaico desde sector El almendro (Angol), donde se observa el campo eólico más extenso de la región en la zona rural cercano a plantaciones forestales y agrícolas.

Fotografía n°4: Vista del río Renaico



Fuente: Registro propio, 2022

Río Renaico y puente homónimo en primer plano (dirección E-O), rodeado de torres eólicas en funcionamiento para aprovechamiento energético, límite regional entre Araucanía y Biobío, sector puente Renaico.

Con relación a ello, es relevante lo señalado por una de las entrevistadas, pues es posible evidenciar el descontento ante los impactos que proporciona la expresión espacial del extractivismo energético;

“...es desmedido lo que han construido acá ya, más de 300 o 400 torres eólicas alrededor de Renaico, alrededor del río, o sea a las orillas del río. Es un impacto medioambiental, un impacto visual, un impacto auditivo que en realidad no deja ni dormir a los que viven cerca de estas torres.” (Luz, 2022)

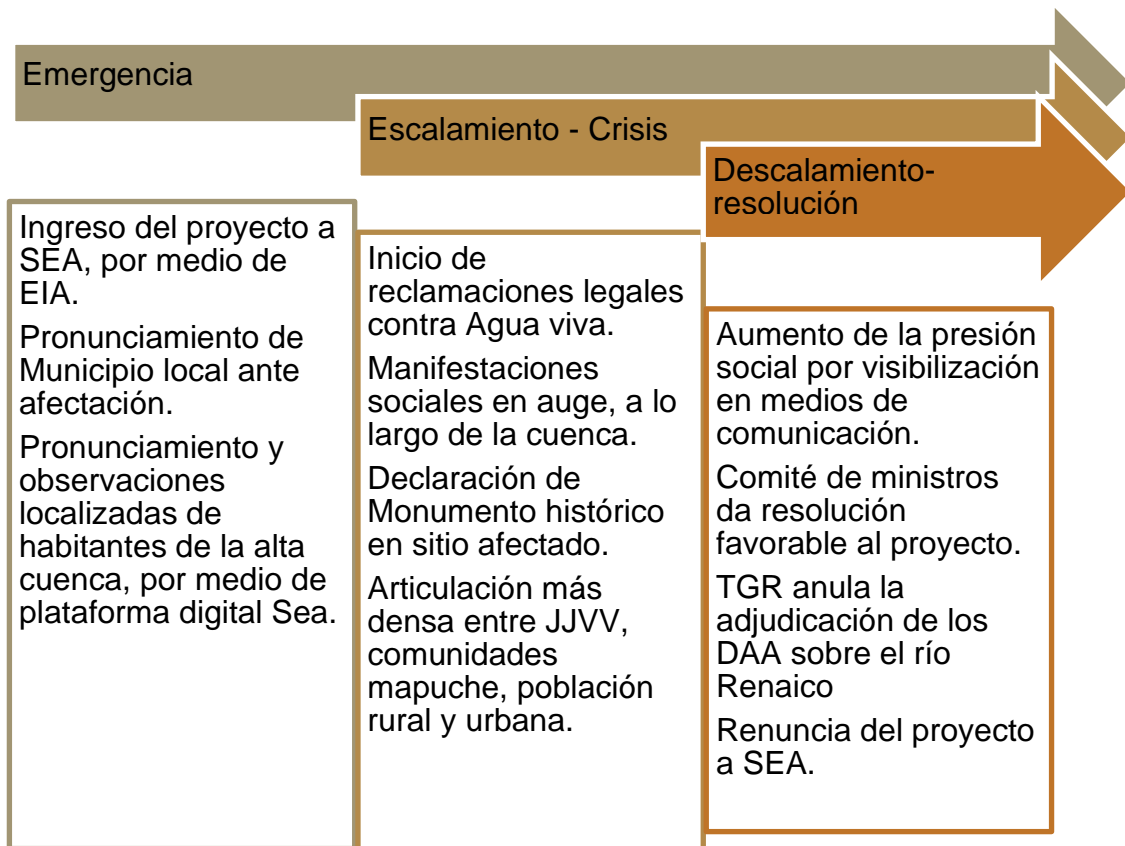
Así esta transformación de los territorios ha moldeado paisajes al servicio de la cadena económica que ha consumido extensamente con más de 363 proyectos (SEA, 2022) entre los cuales aparece Agua viva para explotar la *Mapu* subordinando las diversas formas de vida humanas y no humanas, a modo de un incipiente y poderoso extractivismo energético, pues la apropiación del territorio nunca es sólo material, también simbólica (Santos, 2005) en (Svampa, 2019, p.39).

En este sentido, es necesario presentar la genealogía del conflicto (ver figura n°5) y los actores involucrados, pues una forma visible de la población afectada para confrontar tal apropiación. A partir del cruce de datos entre la revisión documental y los *Nutram* se identificaron los eventos y matices que sirvieron para clasificar los eventos en 3 etapas: emergencia, escalamiento-crisis y descalamamiento-resolución y, luego, sistematizar las posiciones e intereses de los actores implicados

Cada etapa contiene hitos que cronológicamente ayudan a comprender el devenir de la defensa y la dinámica con la que impacta. Ante ello, es necesario destacar que “son varios los hitos que me marcaron durante la lucha por el río, creo que el primero y más importante fue cuando nos formamos en defensa del río” (Informante Arena, 2022)

A raíz de lo enunciado por las entrevistadas y el contraste de intereses manifestados según la documentación presentada en las observaciones al SEIA y las actas municipales, a continuación, se sintetizan en la siguiente figura, su posición respecto al desarrollo del proyecto hidroeléctrico.

Figura n.º 6: Etapas e hitos de la defensa del río



Fuente: Elaboración propia, 2022

Los actores identificados, despliegan sus intereses contradictorios en la disputa ambiental de la cuenca como proyecciones de protección y crecimiento económico a partir del asentamiento de la central hidroeléctrica y su conjunto de intervenciones estimadas en el río Renaico.

Figura n°7: Actores del conflicto

Posicionamiento de actores



Fuente: Elaborado en base a triangulación de datos, 2022

Los aliados, se consideraron con relación a su indiferencia pese a estar mencionado como actor en la gobernanza ambiental como es la asociación de canalistas. Y, en el caso de la Municipalidad de Mulchén, se debe a su

manifestación inicial, donde se aprueba la realización del proyecto condicionando la entrega de recursos por parte de la empresa hacia la comuna a fin de ser considerado como “buen vecino”. Por otro lado, se consideraron adversarios y detractores al proyecto, a los actores que señalan su descontento parcial o total sobre el desarrollo del “Agua Viva”. Si bien, el Estado es quien proporciona el espacio para la resolución de controversias, también es responsable, a través de su institucionalidad dar calificación a los proyectos, por lo que, en el caso analizado, si bien no es visible en la matriz de posiciones, “aparece” en este conflicto a través de su ausencia.

1) La emergencia se categorizó como el inicio y organización del descontento comunitario ante el proyecto. En esta etapa, la triangulación de información por medio de entrevistas, revisión de prensa de circulación digital, tales como; Diario El Mostrador, Diario Constitucional, Radio Biobío, Radio viaducto, Radio La clave, entre otros (ver anexo n° 6). Además, analicé los impactos socio ecológicos descritos en el Estudio de Impacto Ambiental, como estímulo para acentuar las grietas del territorio. Los resultados arrojados señalan que la justificación del proyecto utilizó la estrategia de apelar a la sustentabilidad a escala local, utilizar las directrices de desarrollo local tales como “Plan de Desarrollo Local Comunal” de las comunas afectadas logró formar un punto decisivo para aprobación del proyecto de los organismos ambientales, pese a la deficiente construcción del EIA inicial, el cual fue modificado cerca de 4 años hasta ser aprobado. Es relevante mencionar que en la justificación del proyecto analizado se menciona la utilidad de la hidroeléctrica desde la generación sustentable de energía y que va de la mano con la Política Energética 2050. Aquello, se interpreta como una estrategia “verde” de desarrollo sustentable que “aterrizaba” las políticas públicas a favor de una nueva matriz energética limpia en los territorios, que buscan

reducir el impacto de la huella de carbono y reducir el impacto del país ante el cambio climático.

Junto a esto, se identificaron actores e intereses (ver figura n°7) y revelar las estrategias utilizadas por el “Colectivo Social Salvemos el río Renaico” para movilizar el disgusto hacia un común a lo largo de la cuenca. correspondió principalmente al uso de redes sociales, la generación de espacios de discusión en torno a la valorización de la naturaleza y la utilización de la memoria colectiva.

2) El escalamiento-crisis, podemos señalarlo como un momento donde la organización social de la defensa del río se vuelve visible y se fortalece a través de prácticas de movilización social, del cual se documentaron cortes de carretera, jornadas de limpieza en riberas del río y protestas. Castillo (2018) señala que estas manifestaciones de descontento social buscan a través del posicionamiento mediático encaminarse hacia la solución y/o reparación del problema.

Corresponde al momento más controversial, donde ya es de conocimiento mediático intercomunal y nacional (ver anexo n°6) la posibilidad de intervenir el río por medio de la hidroeléctrica. Es aquí donde las dinámicas de colaboración toman fuerza a lo largo de cuenca y, se diversifican las formas con las que se genera presión social para fortalecer la resistencia territorial, incluyendo así la solicitud de denominación de Monumento Nacional a parte del área afectada.

Tal como plantea la informante Nube (2022);

“unirnos con las comunidades le dio una potencia, un énfasis diferente, social y político. Creo que las manifestaciones no hubieran tenido el auge o los alegatos o la empresa no hubiera renunciado frente a una presión social de un grupo de personas o

de un pueblo. Creo que la unión hacia las comunidades yo creo que, por el respeto de su lucha trascendental, histórica, que se sabe que ellos resisten, que ellos aguantan, que siguen luchando y que van a seguir haciéndolo, le dio otro énfasis a la defensa del río”

4) Resolución, esta etapa es caracterizada a partir de las últimas instancias de reclamación judicial que decanta en el ejercicio del Comité de ministros como organismo que da resolución ante las controversias ambientales. Aquello, también incluye la renuncia del proyecto al SEA y el avance de los remates de Derechos de Aprovechamiento del Agua sobre el Renaico (El mostrador, 2019; Radio Viaducto, 2021).

Respecto a los intereses que se manifiestan en conflicto y su análisis, se recurrió al préstamo conceptual que provee gobernanza (Budds, 2020), pues engloba una “gama de procesos políticos, organizativos y administrativos a través de los cuales se articulan los intereses de la comunidad, se incorporan sus aportes, se toman e implementan decisiones, y se aseguran la responsabilidad de los que toman las decisiones con respecto al desarrollo y gestión de recursos hídricos y prestación de servicios de agua Bakker & Morinville (2013, p. 1).

Se evidenció, una articulación entre organizaciones (junta de vecinos, comunidades mapuches y habitantes rurales) que dan lugar a la coordinación en red como el colectivo “Salvemos el Río Renaico” que busca hacerse parte de la gestión ambiental de la cuenca. Tal como plantearon las entrevistadas:

“Se gestaron más espacios con otras organizaciones y posteriormente nos enteramos de la central de paso Agua viva S.A, desde ahí comenzó un trabajo hermoso con las diferentes organizaciones y territorios que conviven con el Renaico, generando alianzas de trabajo en su defensa, y además

conociendo desde la cosmovisión mapuche la importancia del Renaico” (Informante Luz, 2022)

Por ello, se estableció que las pretensiones ambientales tienen relación con el control espacial a través de agentes involucrados y, que, la toma de decisiones como espacio político que permite mediar las fuerzas de los actores involucrados. Se produjo en un espacio institucionalizado relativo a la gestión ambiental, tal como es el conjunto de organismos que dan forma a la Institucionalidad Ambiental que suponen brindar un carácter democrático, pero sólo considerando el carácter consultivo de la participación ciudadana.

Un hallazgo de esta investigación corresponde a que el espacio de gobernanza ambiental “que canaliza el choque de intereses” (Höhl, 2020, p.2) como lo es la Consulta Indígena es el principal detonante del conflicto. El Convenio 169 de la OIT enfatiza que los derechos de propiedad y posesión sobre los territorios ancestrales de los pueblos indígenas deben ser reconocidos y garantizados por los Estados (Boege, 2021). Sin embargo, esto no logró ser conducido en este territorio, pues se negó de la existencia de habitantes con calidad indígena en la zona, estableciéndose según los propietarios del proyecto que no debía generarse Consulta, situación que fue aprobado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena al evitar presentar observaciones al respecto. En cuanto a la Participación Ciudadana como espacio de diálogo para la población afectada, se realizó mediante una Participación Ciudadana Anticipada, la cual fue realizada sólo a una parte de la población afectada (sólo localidad de Villa Amargo, Los Guindos, en la IX región), por lo que generó roces dentro de la población pues su carácter informativo no logró mediar las inquietudes de las comunidades.

Aquello, motivó a que representantes de las comunidades indígenas cercanas reclamaran el proceso, tal como sostuvo la werkén Ñancul en la prensa de circulación regional:

“como mapuche vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para parar esta hidroeléctrica y cualquiera que se quiera instalar. Estamos trabajando con abogados y antropólogos, nos molesta mucho que no nos hayan tomado en cuenta como pueblo. Ni siquiera vinieron a las comunidades a preguntar cómo nos podía afectar y acá nosotros tomamos agua del río, lo usamos para nuestras siembras y para las ceremonias de nuestra cultura” (Radio Biobío, 2019)

Por medio de acciones judiciales en el Tribunal Ambiental de Santiago, al ser un proyecto interregional, “(...) se reclamó como una falta gravísima la omisión de la Consulta Indígena de las comunidades del río Renaico” (Resumen, 2019). Por ello, resultó primordial la organización social se apropió de las nociones geográficas de territorio y naturaleza para aunar el descontento social contra la hidroeléctrica y generar así la presión social suficiente para involucrar su posición sobre la gestión ambiental del territorio, lo que implicó ralentizar el avance del proyecto.

Este espacio de gestión ambiental principalmente decanta en la aplicación de observaciones hacia el proyecto mediante la plataforma del SEA y las reclamaciones comunitarias interpuestas ante el Tribunal Ambiental de Valdivia. Su acceso hacia lo que puede entenderse como mecanismos de justicia ambiental, las entrevistadas identificaron barreras económicas asociadas a las reclamaciones, una de las entrevistadas menciona:

“Existían presiones o dificultades, porque tenemos toda la garra pá’ defender nuestro río, pero no era suficiente, también teníamos que hacer presión por otro lado, pero las cosas legales son caras y tuvimos que vender hartas rifas y beneficios para pagar los abogados” Informante Arena (2022)

En este sentido, se puede interpretar una suerte de espejismo de justicia, pues si bien existe la institucionalidad ambiental, normas y sanciones, para las comunidades afectadas es necesario considerar una amplitud de recursos para acceder a ellas tanto económicas para financiar la presentación de reclamaciones en los tribunales ambientales, como también comunicacionales para el manejo de plataformas digitales y gestión de información relativa a los procesos y procedimientos de la evaluación ambiental.

Tal como se presentó en la figura anterior, uno de los hitos que conforman la resolución del conflicto es el retiro del proyecto del Sistema de Evaluación Ambiental, el cual se traduce en la imposibilidad de concretar el proyecto en las características planteadas por “Agua Viva”. Esto, se produjo por la presión social de los habitantes del Renaico a través de constantes movilizaciones que implicó el retraso del inicio de obras y eventual manipulación del caudal del río, cuyos Derechos de Aprovechamientos de Agua (DAA) se encontraban a titularidad del proyecto.

Con relación a lo anterior, actualmente la gobernanza ambiental en torno al agua se enmarca a través de las normas del Código de Aguas, cercando las posibilidades de participación, pues “la privatización y la mercantilización de los derechos de agua han inducido a la competencia por el agua e incentivado la sobreexplotación de las fuentes, para beneficios privados en lugar del interés público” (Budds, 2020, p.24). Y, dado el no uso ni goce de tales Derechos, se aplicaron las sanciones estipuladas en el Código de Aguas, así, la Tesorería General de la República aplicó multas al titular durante el 2021 y por el no pago, significó la revocación de su figura de adquisición (Diario Constitucional, 2021), lo que finalmente presionó a que Agua viva desistiera.

Por ello, se concluyó en diversos remates de los DAA a ejercer sobre el río Renaico (Diario El Mostrador, 2021), haciendo latente las dudas sobre el futuro

Las evocaciones que son preponderantes en la nube corresponden a río, Renaico, nosotros, gente, colectivo, lucha, marcha y territorio. Estas, fueron utilizadas para la creación de codificaciones posteriores empleadas para analizar las conversaciones sobre el Renaico.

En los diversos pisos ecológicos donde se entrevistó a 8 mujeres que han formado parte de la resistencia ambiental, sus participaciones varían desde las estructuras orgánicas como también círculos de apoyo en la creación de actividades políticas ambientales. Todas comparten una historia similar, sus familias han vivido en cercanías al río y su historia económica familiar ha dependido en gran parte por este recurso hídrico, ya sea para el uso de los sistemas de regadío en sus huertas, como también espacio para la lavandería, pesca y extracción de camarones en sus riberas.

A modo general, su valoración al río en la cuenca baja del río (ver fotografía n°5) ha dependido del uso recreativo, las entrevistadas lo plantean como; “es un espacio para compartir, para disfrutar, para contemplar” (entrevistada Chichi, 2022). “Me permiten liberar mis emociones, que me acogen y permiten aprender y crecer como ser humana, en torno a mi sentir estando allí” (Arena, 2022). También, señalan que el uso recreativo del río se inscribe como un factor identitario del territorio, pues la práctica de actividades comunes en sus riberas se hacen parte de una cotidianeidad para los habitantes, tal como recuerda la entrevistada Nieves (2022)

“yo me acuerdo asados familiares al lado del río, después vamos a acampar, después adolescente vas con tus amigos. Después más grandes ya vas con otros tipos de amigos, otro vacile, vas en el día, vas en la noche, carreteas allá y ves como las nuevas generaciones aprenden a nadar, andan en bote. Es como una alegría, es como el

país tropical que te muestra la Kem, es como que en Renaico se desarrollan las generaciones alrededor del río”.

Fotografía n°5: Río renaico en la desembocadura con río Vergara



Registro propio, 2022

Esto, se desliga de la visión propuesta por la industria energética que tienen los proyectos de energía renovable no convencional (ENRC) en las comunas, puesto que, dado la magnificencia de las estructuras de las instalaciones eólicas, se inscriben en el paisaje como fronteras de tensión entre la utilidad económica y ecológica, tal como una representación del avance de la modernidad que nos habla Benjamín Walter (Barrios, 2007), a partir del uso de estructuras metálicas y su masividad en el territorio logran un valle intervenido por este tipo de proyecto

(ver imagen n° 3), implicando que el tradicional uso recreativo del río se percibiera amenazado, como parte importante de su habitar.

En este punto, demos de tener presente las palabras de Gomes (2020), quien ha relatado que en la lucha de los pueblos ante el avance de proyectos neoliberales surge la defensa del territorio, agregando que sí existe la resistencia es porque existe la construcción colectiva de algo que le da significación, que imprime otro sentido de vida (p.42).

Dicho esto, las conversaciones dan pistas sobre el sentipensar para las mujeres weichafe como síntesis vivencial del territorio, atravesado por la amplia extensión de proyectos energéticos que modifican el paisaje y la histórica resistencia que hace creen que las particularidades del renaico tienen vínculos desde una memoria común, en este sentido son relevantes lo mencionado por una de las entrevistadas;

“El río Renaico es para mí un espacio lleno de diversas formas de vida y energía que me transmiten tranquilidad, que me permiten liberar mis emociones, que me acogen y permiten aprender y crecer como humana, en torno a mi sentir estando allí” (Nube, 2022)

“El río es transcendental en todo, en toda nuestra historia como personas, como ser vivo, como renaiquina, como mujer. Y, obviamente está en el corazón” (Nieves, 2022). Así, es posible aproximarse a su valorización del territorio como un espacio de importantísimo valor, no sólo en cuanto a la diversidad ecosistémica presente, sino que también para su desarrollo personal y psicoespiritual, que en definitiva expresa el sentipensar particular del territorio.

Para las mujeres la resistencia a Agua viva puede entenderse entre defensa del territorio y la territorialidad. Involucrarse en la resistencia tuvo efectos en el

sentipensar de las mujeres, es interesante la experiencia de una de las informantes, quien señala una de las formas de sentipensar al encarnar elementos del paisaje:

“...fue como enamorarme, así como cuando conoces a una persona y te enamoras, me pasó eso cuando vi los colores de la vida del río que yo los tenía apagados (suspiros).

Como que en algún minuto me distraje y los dejé de ver. Y ahí (al luchar) fue como enamorarme del río, como valorar todo lo que el río significaba” (Nube, 2022).

Fotografía n°6: observación del río para comprender el sentipensar



Registro propio, 2021

Esto justamente, impulsó a cuestionar el vínculo entre su cuerpo, las significaciones del paisaje: “Para mí el río Renaico es la vena, es todo para Renaico” (Nube, 2022)

“El río Renaico es para mí un espacio lleno de diversas formas de vida y energías que me transmiten tranquilidad, que me permiten liberar mis emociones, que me acogen y permiten aprender y crecer como ser humana, en torno a mi sentir estando allí” (Fuego, 2022)

Entonces, existe un ecotono entre los cuerpos territorios y el fluir del río que ha hecho propicio divulgar la existencia del río como un común a proteger, donde la geografía de la memoria se relaciona con la memoria colectiva y la identidad, no existe una única memoria y la disputa de poder genera que predomine una “verdad” en un campo donde las narraciones desde sentipensar el territorio permiten corporizar el río y activar formas de contestación al proyecto hidroeléctrico.

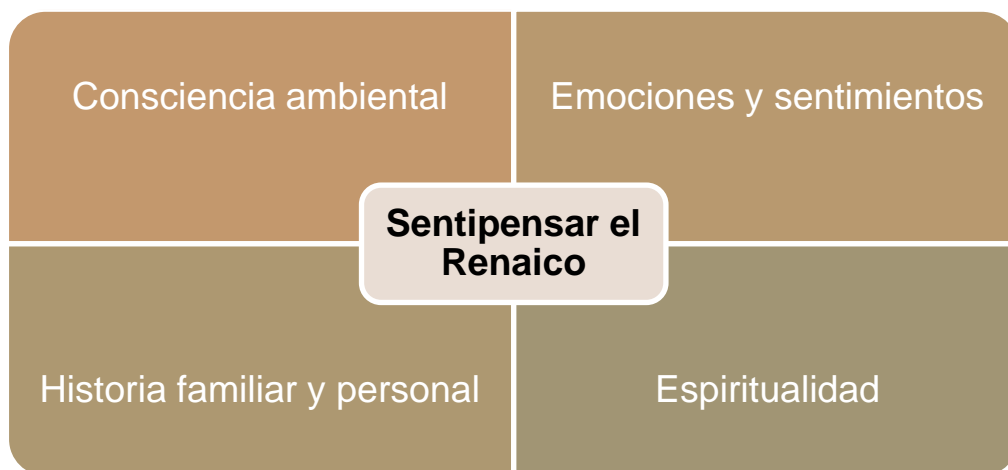
La memoria colectiva, según Nora (1997) se entiende como el recuerdo pasado que se entiende desde el presente, a esto una de las entrevistadas menciona:

“Mi motivación para defender el río es una causa natural, no nos pueden expropiar las aguas, desviar las aguas de su cauce natural, el río significa un atractivo turístico, fomenta el desarrollo de Renaico, una instancia para compartir entre familia y amigos” (Chichi, 2022).

Además, intenta responder a que es lo que recuerda, el sentido de los recuerdos, y con qué intención o propósitos se desea mostrar ciertos hechos que se pretende memorizar. Estas referencias, interpretan el fuerte vínculo ecológico entre persona y naturaleza, interpretables desde “El giro eco territorial hace

referencia a la construcción de marcos de la acción colectiva” Svampa (2020) donde las ecofeminismos hacen visible las significaciones y valoraciones de la naturaleza a través de metáforas que somatizan o incorporan estas impresiones ambientales en una suerte de sensibilización ante los conflictos territoriales o disputas por los comunes (ver figura n°9)

Figura n°9: Componentes del sentipensar.



Fuente: Elaborado a partir de las evocaciones verbales de weichafe.

El sentipensar y sus componentes, es una forma de observar vínculos persona-naturaleza, las principales relaciones entre elementos que constituyen formas de vivenciar el territorio y las motivaciones para emprender la defensa territorial. La historia familiar y personal, permite aglomerar las narraciones de las mujeres cuyos núcleos sociofamiliares tal como narra la informante Fuego (2022) “Todo inicio viene con la motivación de nosotros y nuestros abuelos *cachay*’, de personas que también entienden ese valor (del río), que incluso trabajaron en torno al río. Entonces te hace reflexionar de cuan valioso es lo que tenemos”.

Aquello, tiene relación con el río como fuente laboral o bien permiten realizar otras actividades productivas derivadas de ello como es el caso de las lavanderas o balseiros madereros del río que inscriben su uso de las riberas del Renaico y sus río como elemento sensible e importantes para economía doméstica familiar, donde el río no tan sólo aporta como escenario factible para el desarrollo de actividades productivas sino también como una fuente de alimentos con la pesca artesanal, que finalmente contribuye al bienestar familiar.

En cuanto a la consciencia ambiental, las informantes señalan preocupación por la sostenida disminución del caudal ante la crisis ecológica global provocada por el calentamiento climático;

“Mira, igual la crisis hídrica me asusta. Yo veo cada verano más bajo el río, con menos caudal, pero en estos meses, por ejemplo, de harta lluvia, uno ve que vuelve a como era antes, como cuando tenías que tener cuidado de bañarte porque te podías ahogar, te llevaba la corriente y ahora en el verano no es así. Yo sueño que las nuevas generaciones, que mi hijo pueda nadar en el río, que pueda andar en bote, que aprenda a mirar el cielo desde el día, desde la noche, el amanecer y el atardecer desde el río que te entrega otra percepción de la vida, de la consciencia, de todo.”

(Arena, 2022)

Tal como señaló Arena, y para las informantes, parece ser claro su necesidad de restaurar la cuenca para la sostenibilidad de las próximas generaciones. Por ello, sentipensar el territorio no sólo se plantea en la defensa de la existencia del río Renaico en su Derecho a Existir en el presente, sino que también una forma de asegurar la vida y la puerta de conexión emocional y espiritual que se configura a raíz de pensar en la matriz del *Az-mapu* y habitarán la cuenca en el futuro.

También donde es destacable el rol de las emociones, que según Berroeta, Pinto, Di Masso, Ossul, (2017)” median la relación con los lugares (Bondi, Davidson y Smith, 2007), permiten habitar espacios e incluso corporeizar afectos tales como ‘sentirse en casa’ (Blunt y Dowling, 2006). En ese mismo sentido, la memoria territorializa a través de las metáforas ambientales frente a la amenaza de proyectos de explotación ambiental advierte la presencia de una suerte de “eco ansiedad” en las mujeres del Renaico, así como la posible pérdida de paisajes significativos para la memoria territorial.

La presión por emergencia provoca cambios en la territorialidad observada mediante el sentipensar del territorio, entendido como, un conjunto complejo de situaciones ambientales y el ejercicio de una memoria territorializada a través de los recuerdos, sentimientos y emociones, con-construidos e historiados desde el uso de la memoria común (asociado a las actividades y uso recreativo de las aguas del río) como parte significativa de las experiencias del habitar.

Respecto a las actividades y participación de mujeres, se aludió a prácticas de autogestión y autofinanciamiento encabezadas por ellas, que permitieron brindar recursos necesarios para sostener la resistencia ambiental:

“Mira nosotros cada vez que los abogados necesitaban pagar, o sea necesitaban hacer papeles y tenías que pagar por esos papeles, nosotros no teníamos fondos como para decir “pucha mira, acá está la plata”, si no que nosotros: “ya, pero hay que pagar, hagamos algo. Pidamos cooperaciones o juntemos entre nosotros mismos plata. Ya, yo pongo 10 mil pesos. Ya, yo pongo 5 mil. Yo pago una luca” y así juntábamos plata y hacíamos completadas, hacíamos empanadas.” (Esperanza, 2022)

Otra entrevistada, agrega la relevancia del rol político de las mujeres, en cuanto a la activación de las redes sociales, con el fin de aumentar la convocatoria a sus eventos de activación política medioambiental;

“Para mí siempre ha sido un proceso de amor y creo es un sentimiento compartido con mis compañeros y compañeras...fue un proceso desgastante, trabajamos bastante en informar a la población, eso nos potenció y nos posicionó frente a nuestra comunidad, nos permitió crecer y fortalecer la lucha” (Sol, 2022)

La participación de las mujeres identificada en un rol estructural, que, si bien no corresponde a vocerías, tiene significación profunda para las cuestiones de política orgánica y en ocasiones de difusión, siendo quienes dan estructura a la política comunitaria que contesta las presiones ambientales de la cuenca.

Finalmente, la resistencia ambiental para las mujeres del Renaico correspondería a una de las experiencias que encarna la relación más profunda entre el espacio y los sentimientos/emociones, se corporizan los ambientes fluviales en agencias propias, pero con sentidos comunes a través de prácticas levantadas desde la búsqueda de los procesos de re-etnificación, estrategia que permitió fortalecer las aspiraciones comunitarias de autogobierno de la cuenca sobre la gestión ambiental.

4.3 Reflexión desde la cosmovisión mapuche en la experiencia de las mujeres.

La defensa por la existencia del río y en su sentido más global la naturaleza, se nutre de una composición que llamamos *champurria*, mezclando sabiduría ancestral mapuche/pehuenche y *wingka* (occidental) valorizando el agua y la naturaleza tanto como un elemento esencial para la vida y parte del proceso de

reencantar el mundo (Federici, 2019). Comprender el Renaico desde la cosmovisión mapuche permite profundizar la relación ecológica de sus habitantes con una ética de cuidado hacia todas las formas de vida junto con una conexión energética o espiritual, haciendo visible los lazos con que cada una de las vidas existe y dependen del estado de la naturaleza. Esta ecología profunda o *champurria*, también sirve de discurso estratégico que re politiza la naturaleza, haciendo que no sólo sea un tema de desarrollo energético, sino que también una problemática que aterriza directamente en el bienestar de comunidades, cuya organización pudo enfrentar presiones ambientales.

Actualmente, no es posible llegar a una definición universal de sustentabilidad, pues se asocia casi exclusivamente a desarrollo, palabra que no existe en mapudungun, pues según Ñanculef (2016) la episteme mapuche y su cosmovisión no pretende apropiarse de la naturaleza para su propio beneficio, pues se propone que esta provee lo suficiente para el bienestar de todas las formas de vida. Además, se supone como un camino para una producción y/o crecimiento económico para lograr perpetuar la continua explotación y consumo de la naturaleza, intentando disminuir las consecuencias en el medio ambiente, pero sin incluir de raíz las externalidades enclavadas en los espacios.

Entonces, las principales estrategias tienen relación a la promoción del diálogo y valorización de la naturaleza en la cuenca, disputando los discursos sobre el futuro del río y conceptualización del agua del renaico por otras lógicas no mercantiles, revisitando los vínculos entre la memoria territorializada y la protección del medioambiente.

Distintas concepciones o narraciones sobre la gestión ambiental en la cuenca del renaico, a través de distintos pisos ecológicos donde viven mujeres, no presentan variaciones significativas en la valorización del río. Sin embargo, mantienen prácticas de movilización, manifestaciones, protestas, para poder llegar a ser escuchadas y presionar como practicas colectivas hacia la gestión del territorio

por las transformaciones del paisaje a través del avance de proyectos que vienen a impactar en las relaciones ecológicas de sus habitantes, sin considerar apropiadamente sus particularidades (incluyendo su cultura).

Es por ello, que, las reclamaciones de las comunidades tienen directa relación a expresar su condición indígena y el ejercicio de las reivindicaciones sobre la autodeterminación opuesta a la instalación de proyectos que buscan la sobreexplotación de la naturaleza, y en su sentido más amplio, como la *Mapu* se transforma, al extinguir los vínculos espirituales, las relaciones hidro sociales, a través de la fantasmagoría del desarrollo, en términos de la explotación extractiva que no responde a los términos y necesidades locales de los diversos modos de vida que poseen los habitantes (Svampa, 2019), y en particular, los cuerpos-territorios de las mujeres mapuches del renaico.

De este modo, se construye una geografía que vuelve a sus raíces conceptuales más profundas, cuestionando las construcciones en torno a territorio y naturaleza, donde el rol de los saberes ancestrales por parte de los habitantes de territorios degradados tiene que ver con la búsqueda de reparación y soluciones (Auyero & Swistún, 2008; Castillo, 2016a; Castillo, 2018) como es dotar de significantes a los elementos naturales para hacer frente a proyectos de inversión (ver fotografía n° 7).

Fotografía n°7: vestigios del conflicto en la ribera del Renaico.



Fuente: Registro propio, 2022.

Muralla de contención en el balneario del río Renaico, comuna de Renaico, con mural realizado en febrero del 2020 por el Colectivo social “Salvemos el río Renaico”. Expone la frase “Liberemos los ríos”, acompañado por imágenes de un puma, una mujer mapuche, aludiendo a imágenes de identidad.

Para el caso de estudio, se entiende que estos últimos, tienen conexiones profundamente geográficos culturales, en términos de cómo la historicidad del territorio del Gulumapu se debe en la profunda conciencia hacia entender la ecología profundo, que en particular para las habitantes del río Renaico, a significar mantener el balance hídrico de la cuenca, como también energético y cultural, de cómo los tradicionalmente “beneficios ecosistémicos” y la conexión a su propia corporalidad corresponde también a cómo esos cuerpos-territorios son considerados desde la experiencia, siendo la escala de análisis más importante desde una visión multiescalar, al servir de instrumento para ampliar la discusión de los efectos territoriales de los proyectos de inversión energética, donde la dialéctica centro-periferia desde las que se reflejan las políticas

gubernamentales, refuerzan la violencia simbólica de como las relaciones socio-ecológicas indígenas disputan la esfera de gestión ambiental territorial, al visibilizar la construcción de un territorio con una profunda densidad de las redes sociales como motor que socializa el descontento (ver fotografías n° 8) , y desde luego, permite la defensa.

Fotografía n°8: registro del descontento social



Fuente: Registro propio, 2022.

La imagen capta la frase “Fin al mercado de agua”, este grafiti está cercano al puente ferroviario en el centro urbano de la comuna del Renaico.

Aquello, justamente apunta a dos hechos que ponen acento en la disputa ambiental. Lo primero tiene relación con el ejercicio de agenciamiento llevado por las comunidades buscando “la repolitización, que siempre significa también contextualización, en combinación con reflexividad crítica, autoconciencia y

cuestionamiento” (Zwarteveen y Boelens en Budd, Perreault, Hendricks, 2011, p.465). Luego, tal como Svampa (2019) el giro eco territorial refiere a concebir el río como bienes comunes, una de las concepciones sobre el río, se contraponen discursivamente a proyectos de explotación de la naturaleza, al anteponer la visión colectiva por sobre la decisión empresarial, o mejor dicho como una relación social que busca “reforzar el poder colectivo para inferir en los mercados” como es el mercado del agua. Esto último, “determinados por la toma de decisiones colectiva. (Federici, 2020, p.152)

Para la mujer mapuche, en particular la experiencia en el territorio del Renaico, en el auge de comprender el territorio desde la visión ancestral nos permite entender el ayllu o la Mapu desde una geografía que reconoce fuera desde el antropocentrismo la pertinencia de las personas al entorno, lo que ha impulsado también a ser conscientes de ese flujo energético o simbólico que los une al río Renaico; “La simbolización/ construcción de los lugares de memoria implica un Inter juego entre espacio material, espacio de la percepción y espacio relacional” (Escolar y Fabri, 2014) Como también de como la defensa por el río Renaico constituye el paisaje hídrico como

“las formas en que los flujos de agua, energía y capital [y aquí podríamos añadir de forma productiva ‘trabajo’] convergen para producir arreglos socio ecológicos desiguales en el espacio y el tiempo, cuyas características particulares reflejan las relaciones de poder que estructuraron su producción” (Budds, Hinojosa, 2012; Perreault, 2017, p.6)

Ello, implica la coproducción de un agenciamiento ambiental para agregar conceptualizaciones al agua, lo que transporta y deposita el sentido de apego como parte del componente identitario a lo largo de la cuenca del Renaico y finalmente se inscribe como parte del sentipensar.

La experiencia de las mujeres weichafe, da cuenta que no les es suficiente los espacios institucionales para denunciar su percepción de los daños ambientales a producirse por la intervención del río. Y, sus afectos a los componentes ambientales que permiten actuar como motor de resistencia a la industria extractiva también dan cuenta los efectos más profundos de las Políticas territorializada, tal como es la Política Energética Chile 2050, que buscan posicionar a Chile como uno de los países más competitivos en energía, generando como efectos locales y atrofia del territorio, por la masiva instalación de proyectos energéticos no renovables ha impulsado a dibujar una zona donde el extractivismo energético toma lugar.

Para sintetizar, la gobernanza ambiental en la cuenca del Renaico desde el caso presentado está dada por actores sociales, la industria energética y el Estado. Los espacios de diálogo que actualmente ofrece la institucionalidad ambiental como son la Participación Ciudadana y la Consulta Indígena, no logran canalizar en buen término las controversias, sino que se manifiestan como detonantes del conflicto medioambiental. Por ello, las comunidades coordinadas por la plataforma “Colectivo social Salvemos el río Renaico” asumen como actor relevante en la disputa que canaliza el descontento a través de manifestaciones sociales y protestas contra la industria energética y sus intereses económicos que modifican el paisaje. También, es relevante mencionar que, a través de trabajo de educación medioambiental con talleres, charlas y cadenas de difusión de información (vía redes sociales), lograron promover una “consciencia ecológica” que, sumado a las concepciones ancestrales sobre la naturaleza, permitieron profundizar la valorización socioambiental del río, lo cual fue el motor para la activación de una defensa coordinada en la cuenca.

Capítulo 5: Discusión y síntesis

“Lo que tenemos es una realidad de regiones, de territorios articulados por paisajes, por lagos, por ríos y montañas, que convocan prácticas, individuales y colectivas, en las que se hace visible la huella de memorias sociales en torno a los bienes comunes”.

Silvia Rivera. Otro mundo c’hixi es posible, 2021.

A modo de conclusión la central hidroeléctrica de pasada “Agua viva” fue ingresada en el año 2013 a las plataformas del Servicio de Evaluación Ambiental, en la modalidad de Estudio de Impacto Ambiental. El organismo estatal que busca velar por el desarrollo sustentable de Chile sin considerar las declaraciones de incompatibilidad con el bienestar del territorio y la ausencia de un debido proceso de Consulta a Pueblos Indígenas, aprobó en 2017 la factibilidad ambiental de dicho proyecto, sumándose a la lista de proyectos de aprovechamiento energético en el Ngulumapu (espacio ancestral mapuche), aumentando las presiones ambientales del territorio al pretender arrasar con vastas hectáreas de bosque nativo, Sitio Histórico Matanza de Mulchén, desviar el cauce del río Renaico, entre otras consideraciones.

Debido a la gran presión social de los habitantes de la cuenca, a través de movilizaciones sociales y reclamaciones jurídicas, lograron que “Agua Viva” desistiera de la construcción del proyecto. Este proceso de resistencia permitió unir a las comunidades mapuche, pehuenches, campesinos, jóvenes y otros habitantes del valle, con el fin de disputar la gestión ambiental (ver fotografía número 9).

Fotografía n°9: Árbol con cartel aludiendo al conflicto, en riberas del Renaico



Fuente: Registro propio, 2022.

En la fotografía desde la ribera del río Renaico y el árbol que se encuentra en primer plano, da cuenta que una de las consignas de defensa territorial entretejiendo la demanda de no intervención de los causes y la pertinencia

indígena sobre los espacios de carga simbólica y espiritual, a propósito de la presencia de iconografía mapuche que señala “ríos libres”.

Las presiones ambientales siguen amenazando a los y las habitantes del Renaico, puesto que dado las particularidades vigentes del Código de Aguas (art. 142), donde se establecen sanciones por no uso de los Derechos de Agua Adquiridos. Esto implicó al menos 5 intentos judiciales donde publicó a remate las aguas del río en forma de DAA, lo que ha generado una tensa incertidumbre en la comunidad en relación con el futuro ambiental.

Este conflicto ambiental, liderado por habitantes de la cuenca en la plataforma “Colectivo Salvemos el río Renaico” buscaba evitar el asentamiento de un nuevo proyecto extractivo, puede ser entendido como un modelo de inclusión socio-ecológico de gestión y planificación territorial ambiental desde el descontento comunitario, considerando que fue logrado desde el ejercicio de las movilizaciones sociales continuas a raíz de los daños potenciales y amenazas planteadas en el Estudio de Impacto Ambiental con el que presentó “Agua viva”.

Si bien es posible concluir que nos enfrentamos a una hipótesis rechazada puesto que los vínculos ecológicos-emocionales representados por el sentipensar de las mujeres weichafe no fue erosionado, sino que al contrario, las presiones por desarrollar soluciones energéticas permitieron que este vínculo se valorizara con mayor fuerza en un correlato profundo planteado a manera de una ética de los cuidados sobre la naturaleza, específicamente del río, y la necesidad de preservarla para la sostenibilidad del territorio se manifestó políticamente en impulsar estrategias y discursos que permitieron hacer sentido en el resto de la comunidad territorio al entretener una forma discursiva de reencantar el río canalizado como motor de lucha para la defensa territorial.

El caso de las mujeres weichafe, dan cuenta que enfrentar las presiones ambientales también puede considerarse como algo positivo, pues permite activar canales de participación y espacios de reflexión en torno a un elemento identitario de su territorio, ya sea por medio del uso de redes sociales como también de asambleas informativas. Por otro lado, la emergencia de este conflicto también involucra una reconstrucción de la memoria ambiental, al hacer emerger sensibilidades de los y las habitantes de la cuenca para fomentar su participación en las actividades de manifestación social.

Tal como se planteó, existió una asimetría de poder en relación con el grado de influencia en el desarrollo del proyecto y el acceso a recursos para la administración de justicia. Estos, se pueden interpretar como factores implícitos que pueden distorsionar la trayectoria del conflicto ambiental, y desde luego, la solicitud por participar en la gestión ambiental de la cuenca. La experiencia del daño percibido para las mujeres, también se asocia a las pretensiones del proyecto económico en obviar las observaciones planteadas en los procesos de Participación Ciudadana Anticipada como también en las reclamaciones judiciales interpuestas.

Por otro lado, las intenciones con las que el sector privado ha resultado expandir el extractivismo energético en la cuenca, también ha sido acompañado por las actuaciones del Estado en tanto su ausencia y creación de estrategias de fomento para las ENRC lo permiten. Mientras que, los intereses del sector privado no corresponderían a las necesidades locales sino más bien extraterritoriales, que no alcanza a comprender los diferentes matices que posee, pues el mosaico de lugares que construyen los diversos territorios como es la cuenca del Renaico, nos hace cuestionar los efectos de políticas económicas, medioambientales y energéticas a escala local.

Es por ello, que el caso “Salvemos el río Renaico”, hace énfasis particular de la historia de cómo la organización de mujeres ejerció un rol protagónico en la utilización de mecanismos digitales para la difusión de contenido político, activando las redes sociales de sus comunidades. También, aportando a la estructura política con la generación de definiciones para la construcción del sentido común propagando la carga espiritual de lugares con agencia propia (la etnogénesis). Y, finalmente en involucrarse en manifestaciones sociales y protestas relacionadas a la defensa de la cuenca.

A modo de síntesis, podemos mencionar que la comodificación del paisaje promovida por el modelo económico neoliberal, permite dar las condiciones necesarias para que el agua y el territorio puedan ser transables en el mercado, promoviendo así escenarios favorables para la aglomeración de proyectos de generación de energía en el Renaico. Tal como sucede con el territorio y el mercado del agua, la mercantilización de éste, a través de los Derechos de Aprovechamiento del Agua permitió el acaparamiento de estos por parte del mandante del proyecto y su posterior utilización mediante la hidroeléctrica, lo que paradójicamente fue un elemento estratégico para la resolución del conflicto por las sanciones relacionadas a su inutilización. Esto

En cuanto a los efectos del extractivismo energético en la cuenca del Renaico dan cuenta de lo siguiente; existe una transformación del paisaje que involucra una gran densidad de proyectos de ENRC establecidos en el área de estudios, donde la infraestructura eólica predomina en el paisaje de la cuenca baja del río, resultando en una situación que genera descontento y se interpreta como una representación espacial y material de la convivencia cotidiana con la industria energética. Aquello evidenció la contradicción de que el mercado se resiste a la regulación de su explotación de la naturaleza, pero al mismo tiempo necesita regulación para conservar los bienes comunes naturales y el territorio para las

demandas presentes y futuras, es decir, la tensión entre la utilidad económica y ecológica del Renaico se defina en el límite de las fuerzas de las relaciones de poder que decantan en la forma de conflicto por el “desarrollo”.

La siguiente contradicción, correspondió a que los espacios de negociación de Participación Ciudadana y la Consulta Indígena donde se manifiesta la gobernanza del territorio en los actores e intereses implicados no fueron suficientes para las comunidades. Ello, tuvo relación a la fragilidad con la que cuentan para proteger los espacios de riqueza ecológica, de memoria y cultural, puesto que, si bien existen figuras de protección para el Monumento Nacional “Matanza de Mulchén” y Reserva Nacional “Malleco”, aquello no fue suficiente para que se instalen proyectos económicos en sus cercanías (a 500 metros de la Reserva Nacional Malleco y a metros de 100 metros del Monumento). Aquello resolvió que existiese una resistencia continua involucrando los saberes ancestrales del AZ Mapu para convivir en armonía con la naturaleza. Así, La promoción política ambiental gracias al rol estructural proporcionado por las mujeres weichafe emerge del conflicto permitió revalorizar la existencia del río, no tan sólo su valor económico manifestado en Derechos de Aprovechamiento de Agua, sino que también en la posibilidad de proveer condiciones para la gestación de memoria colectiva, como ser espacio para el desarrollo espiritual y simbólico caracterizado a partir del sentipensar en la disputa socioambiental también alude a los componentes psicosociales del territorio que en cierto modo influye en un proceso de reivindicación identitaria en el Renaico.

Los estudios relacionados a la gobernanza, enfoque de género y sentipensar desde una matriz cercana a lo indígena en Latinoamérica para comprender los conflictos ambientales, es un campo poco explorado, y las experiencias latinoamericanas en relación con la aplicación de lecturas decoloniales, que nos invitan a liberarnos de sólo un modo de definir las epistemologías. Si bien, las pesquisas han apuntado a otras formas de comprender los elementos de la

naturaleza en su Derecho a existencia, uno de los aportes de esa investigación gracias al marco de análisis de Ecología Política es contextualizar que este mismo Derecho es reclamado por comunidades, no tan sólo por los antecedentes coloniales y neoliberales, sino que también por las nuevas situaciones problemáticas que tienen relación a las medidas de mitigación del cambio climático como lo es el marco de las políticas de transición energética (CEPAL, 2020).

Al finalizar esta investigación, resultó novedoso y útil el uso de una matriz *champurria* que permitieron acercarse al objeto de estudio, desde de prácticas, creencias y métodos de obtención de información favoreció durante el *nütram* reconocer la densidad y dinamismo de las experiencias narradas por las mujeres weichafe, desde una distancia apropiada al conocimiento científico y sin desmerecer las sabidurías ancestrales con relación a la naturaleza o “Conocimiento Tradicional Ecológico” (Berkes, 1993,1). Es cierto que no tenemos suficiente información o actualizada sobre nuestros territorios como para determinar lo que sucede actualmente a nivel submétrico, más allá de cifras y datos censales, no podemos conformarnos con entender el espacio desde ellos, pues son meros instrumentos estadísticos que determinan a través de límites o polígonos imaginarios. Esto puede llevarnos a mal entender lo que ocurre, obviando los matices que particularizan, lugares y territorios que se construyen a raíz de su propia historia e identidad ambiental. Así, debemos seguir geo-grafiando los territorios desde la voz de su gente, los mosaicos de lugares, cuestionando y dando espacio significativo a la memoria territorializada. Construyendo o visibilizando esas otras geografías, que toman la visión ancestral del territorio y la analizan si bien desde una perspectiva académica, pero retribuyendo establecer el dialogo a ver los lazos que permitieron la resolución del conflicto.

Dicho lo anterior, esta pesquisa permite agregar matices a los marcos tradicionales con los cuales la geografía ha investigado procesos extractivos, más aún desde la perspectiva *champurria*. Los antecedentes aportados, nos encaminan a entender la coherencia entre el marco de pensamiento tradicional ambiental mapuche y la emergencia de un conflicto ambiental. Aquello, podría motivar a observar el fenómeno desde una coordinación interseccional para profundizar a futuro en cómo los efectos corporeizados de las políticas estatales en territorios con matrices culturales e históricas complejas. De este modo, también se abre la invitación a profundizar desde el pensamiento mestizo a la expansión de las nuevas fuentes de energía, pues aún es escasa la literatura al respecto.

Bibliografía

Acevedo-Castillo, N., Laso-Samsing, C. y Norambuena-Avilés, R. (2020). ¿Quién defiende a las defensoras? género, etnia y derecho al acceso a la justicia en los tiempos del conflicto ambiental en Chile. *Entorno*, (69), 67-75. Recuperado de <https://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/613/984>

Apiolaza, Andre et al. (2018) *Mujeres en defensa de los territorios: reflexiones feministas frente al extractivismo*, Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional Cono Sur, Valparaíso-Chile

Azamar Alonso, Aleida, & Ponce Sánchez, José Ignacio. (2015). El neoextractivismo como modelo de crecimiento en América Latina: Mexican Case. *Economía y Desarrollo*, 154(1), 185-198. Recuperado en 27 de junio de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842015000200014&lng=es&tlng=es.

Barrios, José. (2007). Benjaminianas: París, capital del siglo XIX, México, capital del siglo XXI. Topografía de la modernidad: El pensamiento de Walter Benjamin. Ciudad de México D.F.

Barros Cruz, M. (2020). Por una defensa de las aguas de Wallmapu en la poesía de mujeres: Kvyeh, Figueroa y Paredes, Pinda. *Literatura y lingüística*, (42), 197-221. <https://dx.doi.org/10.29344/0717621x.42.2593>

Biblioteca del Congreso Nacional (2021). Informe de Asesoría Técnica Parlamentaria N° 132113: Matriz energética.

Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo*. Ed. Random House, Barcelona.

Belliard, C. (2015). *Negritudes Extranjeras en Chile: Significaciones y estereotipos sexo-genéricos racializados en torno a los inmigrantes afro-latinoamericanos en Santiago de Chile*. Universidad de Chile

Bengoa, José (2007). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Berkes, F. (1993) Traditional Ecological Knowledge in Perspective. In: Inglis, J.T., Ed., *Traditional Ecological Knowledge: Concepts and Cases*, Canadian Museum of Nature, Ottawa, 1-9.

Berná, D. (2012). Somatografías gitanas. Los gitanos y la biopolítica. 10.13140/2.1.4511.5209.

Berroeta, H., Pinto, L., Di Masso, M., Ossul, A. (2017). Apego al lugar: una aproximación psico ambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial. *Revista INVI* 32 (91). Pp. 113-139

Boelens, Rutgerd & Creamers, L. & Zwarteveen, Margreet. (2011). Justicia Hídrica: acumulación, conflicto y acción social. Bulletin of Entomological Research - BULL ENTOMOL RES.

Boege, E (2021). Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural de los pueblos originarios y comunidad equiparable. Construyendo territorios de vida con autonomía y libre determinación. Puebla, México: Benemerita Universidad Autónoma De Puebla

Bolados, P., Sánchez, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, Región de Valparaíso, Chile. Psico perspectivas. Individuo y Sociedad (16). (pp. 33-42)

Borde, E. y Torres, M. (2017). Territory as an essential category in public health sciences. Saúde debate 41. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/0103-11042017S222>

Botero-Gómez, Patrícia (2019), "Sentipensar", Diccionario Alice. Consultado a 02.06.22, en https://alice.ces.uc.pt/dictionary/index.php?id=23838&pag=23918&entry=24540&id_lingua=4. ISBN: 978-989-8847-08-9

Budds, J. (2020). Gobernanza del agua y desarrollo bajo el mercado: Las relaciones sociales de control del agua en el marco del Código de Aguas de Chile. Investigaciones Geográficas, 59, 16-27. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.57717>

Bustos, B., Prieto, M. y Barton, J. (2015) Ecología Política en Chile naturaleza, propiedad, conocimiento y poder. Santiago: Editorial Universitaria.

Castillo, M. (2018). Pueblo Mapuche y sufrimiento ambiental en el caso de Boyeco. La dimensión socio ecológica de la desigualdad en Chile contemporáneo. *Revista Antropologías del Sur*, n°9, pp. 29 -43.

Cayul, P., A. Corvalán, D. Jaimovich, y M. Pazzona (2021). "Introducing MACEDA: New Micro-Data on an Indigenous Self-Determination Conflict." *Journal of Peace Research*

Cerda, C. (2019). El habitar de las mujeres: el diseño de la vida en nuestro espacio propio. Instituto de la Vivienda, Santiago: Universidad de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). "Los pueblos indígenas de América Latina - Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/47), Santiago, 2020.

Consejo de Monumentos Nacionales (2017). Decreto n 186: Declara Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico al "Sitio Histórico Matanza de Mulchén: Fundo Carmen y Maitenes", ubicado en las comunas de Mulchén y Collipulli, provincias de Biobío y Malleco, Regiones de Biobío y De la Araucanía. Recuperado de https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/mh_01622_2017_d186.pdf

Contreras, M., Páramo, D., & Rojano, Y. (2019). La teoría fundamentada como metodología de construcción teórica. *Pensamiento & Gestión*, (47), 283-306. <https://doi.org/10.14482/pege.47.9147>

Cuadra Montoya, X. (2021). Multiculturalismo neoliberal extractivo en la cuestión hidroeléctrica en territorio mapuche: Un análisis a la implementación de la consulta indígena en Chile. *Revista De Geografía Norte Grande*, (80), 35–57. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022021000300035>

Davis, A. (2005): *Mujeres, raza y clase*. AKAL Madrid

De la Maza Cabrera, Francisca, y Huisca Cheuquefilo, Eugenia. (2020). The mapuche tourism storytelling: identity, territory, and public policies. *CUHSO (Temuco)*, 30(2), 98-118. November 25, 2020. <https://dx.doi.org/10.7770/2452-610x.2020.cuhso.05.a02>

De Sousa Santos, B. (2006) *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipadora*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

De Sousa Santos, B. (2013) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago de Chile: Ediciones Lom

Environmental Justice Atlas. (2019). *Hydroelectric Tranquil, Chile*. Recuperado desde <https://ejatlas.org/conflict/minicentral-tranquil-panguipulli-chile>

Elmhist, R. (2017). *Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes*. *Ecología Política* (51-59).

Escobar, A. (2001). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Colombia.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, UNAULA.

Escobar, A. (2015). *Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”*. *Cuadernos de Antropología Social*. Vol. 41. pp. 25-38

Escolar, C. y Fabri, S. (2014). *La construcción del espacio social y la territorialización de la memoria: el caso del ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré*. *GEOUSP – Espaço e Tempo (Online)*, São Paulo, v. 18, n. 2, 446-

457. Disponible en: centromemoria.gov.co/w-content/uploads/2013/11/Lugares_de_la_memoria.pdf

Fanon, F. (2008). *Piel negra, máscaras blancas*. Ed. Grove Atlantic.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Brooklyn, NY: Autonomedia

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al Marxismo*. Ed. Tinta limón, Buenos Aires.

Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficante de sueños.

García, A. (2017). Gubernamentalidad y agua: Analíticas del poder en el desierto de Atacama. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 113-134. Doi: 10.22518/16578953.903

García M., E. (2017) *Zomo newen: Relatos de vida de mujeres mapuche en su lucha por los derechos indígenas*. Santiago de Chile: LOM

Geobiota (2013). *Estudio de Impacto Ambiental, proyecto hidroeléctrico de pasada Agua Viva. Regiones del Biobío y de la Araucanía*. Santiago

Goettert, J. y Mota, J. (2020). Gentes|terras: o ouvir mútuo das geografias indígenas. *Revista Nera*, v. 23, n. 54, pp. 9-32

Gomes, O. (2020). *Por una geografía de lo común: territorio, trabajo y subjetividad comunitaria en contextos de conflictos territoriales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana

González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. París: Collège de France/ EHESS. Laboratoire d'Anthropologie Sociale.

González-Hidalgo, M., López-Dietz, S., & Pacheco-Pailahual, S. (2019). El sentipensar extractivo colonial: Geografías emocionales de la extracción en Gulumapu, el territorio mapuche en el sur de Chile. *Journal of Latin American Geography* 18(3), 85-109.

Gudynas, E. (2012). "Hay vida después del extractivismo. Alternativas a la sobreexplotación de los recursos naturales". En: Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú /Informe OXFAM Perú 2011/2012. Lima: Oxfam. pp. 45-53.

Haesbaert, R. (2020) Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15(29), 267-301

Haraway, Donna J. (1991). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial" en: Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra, Feminismos, pp. 313-346.

Harding, S. (1988). "Is There a Feminist Method?" *Feminism and Methodology*. Ed. Sandra Harding. Indianápolis: Indiana University Press

Hernández, R., Baptista, P., & Fernández, C. (2010). Metodología de la investigación (5ta ed.). México: Editorial Mc Graw Hill

Höhl, J. (2020). Pueblos indígenas, recursos y gobernanza. Un análisis de la consulta indígena como parte de la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico Añihuerraqui, Región de la Araucanía, Chile. *Investigaciones Geográficas*, (59), 28–40. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.56885>

Iconoclastas (2013). Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires, Tinta Limón.

Ibarra, M. y Escamilla, I (2016). Geografías feministas de diversas latitudes: Orígenes, desarrollo y temática contemporáneas. UNAM, México

Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Síntesis de resultados Censo 2017. Santiago

Kelly, S. (2018). Articulating Indigenous rights amidst territorial fragmentation: small hydropower conflicts in the Puelwillimapu, Southern Chile. The University of Arizona. Doctoral dissertation.

Kelly, S.; Valdés, J., Guerra-Schleef, F. (2017). Documento de trabajo: El desarrollo de centrales hidroeléctricas en el territorio de las Comunidades Mapuche-Williche de la cuenca del lago Ranco y lago Maihue, Puelwillimapu. Climate Assessment of the Southwest, University of Arizona.

Klubock, T. (2011) El trabajo de la naturaleza y la naturaleza del trabajo: historia medioambiental como historia social. P. 53-80

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>

Lagarde, M. (1996). El género, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38. Recuperado desde https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionE_scolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

Leff, Enrique (2012). Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. Environmental Ethics, n° 34, pp. 97-112.

Lugones, M. (2008): «Colonialidad y género», Tabula Rasa. N.º 9, pp. 73-101.

López, D.; Christian, C.; Vargas, M.; Calcagni, M.; Fuentealba, R. (2016). "Desigualdad y Territorio en los pueblos indígenas en Chile: un diagnóstico latinoamericano y propuestas de investigación desde Rimisp", Serie Documentos de Trabajo N°206, Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile

Machado, H. (2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. Observatorio Social de América Latina, Buenos Aires, n. 32,

Machado, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo. REBELA, v. 3, pp.118-155

Martín-Crespo, M. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa, Nure Investigación, n° 27.

Mansilla, Pablo; Imilan, Walter (2020): Colonialidad del poder, desarrollo urbano y desposesión mapuche: urbanización de tierras mapuche en la Araucanía chilena. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales 24(630):1-23

Massey, D (1994) Space, Place, and Gender. The University of Minnesota. Recuperado de https://selforganizedseminar.files.wordpress.com/2011/07/massey_space_place_gender.pdf

McDowell, L. (2000). Género, identidad y lugar. Universidad de Minnesota Press

Meza-Calfunao, E., Díaz-Fuentes, R., & Alarcón-Muñoz, A. M. (2018). ¿Qué es kúme mogen mapuche? Concepto e implicancias en salud pública y comunitaria. Salud Pública De México, 60, pp. 380-281. <https://doi.org/10.21149/8988>

Melin, M.; Mansilla, P.; Royo, M. (2017) MAPU CHILLKANTUKUN ZUGU: Descolonizando el Mapa del Wallmapu, Construyendo Cartografía Cultural en Territorio Mapuche. 1ª ed. Temuco: Pu Lof Editores Ltda.

MMA (2020). Preguntas Frecuentes Institucionalidad Ambiental. <http://www.mma.gob.cl/>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021) Diccionario de la lengua Mapuche: Wipūmzugulwe Mapuche. Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Santiago de Chile: Impresora Valus Ltda. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12365/17171>

Moraga, J. (2001). Aguas Turbias. La Central Ralco en el Alto Biobío. Santiago de Chile: OLCA.

Munévar, C. (2011). Origen y transformación del Conflicto Ambiental: dos estudios de caso (Tesis de Maestría). Universidad de Manizales, Colombia.

Munévar, C., & Valencia, J. (2015). Origen y transformación del conflicto ambiental: análisis de los procesos de participación y educación en dos estudios de caso. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 15(28), 47-60.

Nahuelpán Moreno, Héctor Javier, & Antivil Caniupán, Jaime Anedo. (2019). Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 11(21), 211-247. <https://doi.org/10.15446/historelo.v11n21.71500>

Namuncura, D. (1999). Ralco, ¿represa o pobreza? Santiago de Chile: La Nación

Nora, P. (1997). *Les lieux de memoire*. Paris, Gallimar, vol. 3.

Ñanculef, J. (2016) *Tayñ Mapuche Kimün Epistemología Mapuche - Sabiduría y conocimientos*. Universidad de Chile, Santiago.

Organización de los Estados Americanos (2002) *Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en contra del Estado de Chile*. Recuperado desde http://www.ciel.org/wp-content/uploads/2015/05/RALCO_Denuncia_CIDH.pdf

Pairican, F. (2014). *Malón. La rebelión del Movimiento Mapuche 1990-2013*. Santiago: Pehuén

Perrault, T. (2017). ¿Un tipo de gobernanza para un tipo de equidad? Hacia una teorización de la justicia en la gobernanza hídrica. En: *La gobernanza del agua: Una visión desde la ecología política y la justicia hídrica*, Bibiana Duarte Abadía (editora). Quito: Abya Yala, pp. 27-47.

Pinto, J. (2003). *La formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Ed. Centro de investigaciones Diego Barros Arana.

Robinson, S. (1992). *El Proyecto Hidroeléctrico Pangué, Río Biobío, Chile y su importancia para el futuro de las obras de infraestructura*, *Alteridades*, 2, 4.

Rojas, F. y Hernando, M. (2019). *La tecnocracia ambiental de la despolitización: El asesinato de Macarena Valdés y la lucha de la Comunidad Newen de Tránguil en Wallmapu, Chile*. *Latin American Studies Association (LASA) Forum* 50. 4. Pp41-45.

Romero, H., & Ordenes, F. (2015). *El impacto de la deforestación y la necesidad de la evaluación ambiental estratégica en el desarrollo territorial del sur de Chile: el caso de Collipulli*. *Tiempo Y Espacio*, (13), 15–33. Recuperado a partir de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1659>

Romero, H. y Ulloa, A. (2018). Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia. Primera edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.

Romero, H. y Vásquez, A. (2005). La comodificación de los territorios urbanizables y la degradación ambiental en Santiago de Chile. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova. Vol. 9, núm. 194 (68). Universidad de Barcelona.

Rosas, L. (2014). Acción de dispositivos de saber-poder en corporalidades sociales, grupos y poblaciones, que producen adultos y adultas mayores. Santiago: Universidad de Chile

Torres, R. y Rojas, J. (2018) La fractura hidro-metabólica del neoliberalismo: etnografías de la desposesión hídrica en Chile

Tricot, Tito. (2009). El nuevo movimiento mapuche: hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche. *Polis (Santiago)*, 8(24), 175-196. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000300010>

SEA (2017). Ficha del Proyecto: Proyecto Hidroeléctrico de Pasada Agua Viva. Recuperado desde https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?modo=ficha&id_expediente=2128933619#-1

Senado de la República (2012). Constitución política de la República, Capítulo III: De Los Derechos Y Deberes Constitucionales. Recuperado desde: <https://www.senado.cl/capitulo-iii-de-los-derechos-y-deberes-constitucionales>

Sevilla, A. (2010) Urbanismo, biopolítica, gubernamentalidad: vida y espacio en la renovación de los estudios urbanos. Boletín CF+S, pp. 41-49. Recurso electrónico en línea: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/aasev.html>

Sevilla, A. (2011). Hegemonía, gubernamentalidad, territorio. Apuntes metodológicos para una historia social de la planificación. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. Nº27: 49-72

Svampa, M. (2019) Las fronteras del neoextractivismo en América Latina - Conflictos socioambientales, giro eco territorial y nuevas dependencias. Guadalajara: CALAS.

Swyngedouw, E. (2010). Apocalypse Forever? Theory, Culture & Society, 27, pp. 213–232. <https://doi.org/10.1177/0263276409358728>

Toledo Llancaqueo, Víctor (2005). Pueblo mapuche derechos colectivos y territorio: desafíos para la sustentabilidad democrática. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Torres Salinas, Robinson. (2018). La fractura hidro-metabólica del neoliberalismo: Etnografías de la desposesión hídrica en Chile.

Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismo. Revista Nómadas 45, pp. 123-139.

Valencia, J. G. (2014). El derecho de acceso a la justicia ambiental en Colombia. Entre la validez formal y la eficacia material. Colombia: Editorial Universidad de Caldas.

Viera Bravo, P. (2013) Kume mongen: posibilidades y limitaciones de una propuesta de desarrollo generado desde el pueblo mapuche Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, Simposio de Estudios del Desarrollo. Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y ambiental. Sede: Universidad de Santiago de Chile, Chile, del 7 al 10 de enero de 2013. 1

Vega, C. (2019). "Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos". *Revista de Estudios Sociales* 70: 49-63. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.05>

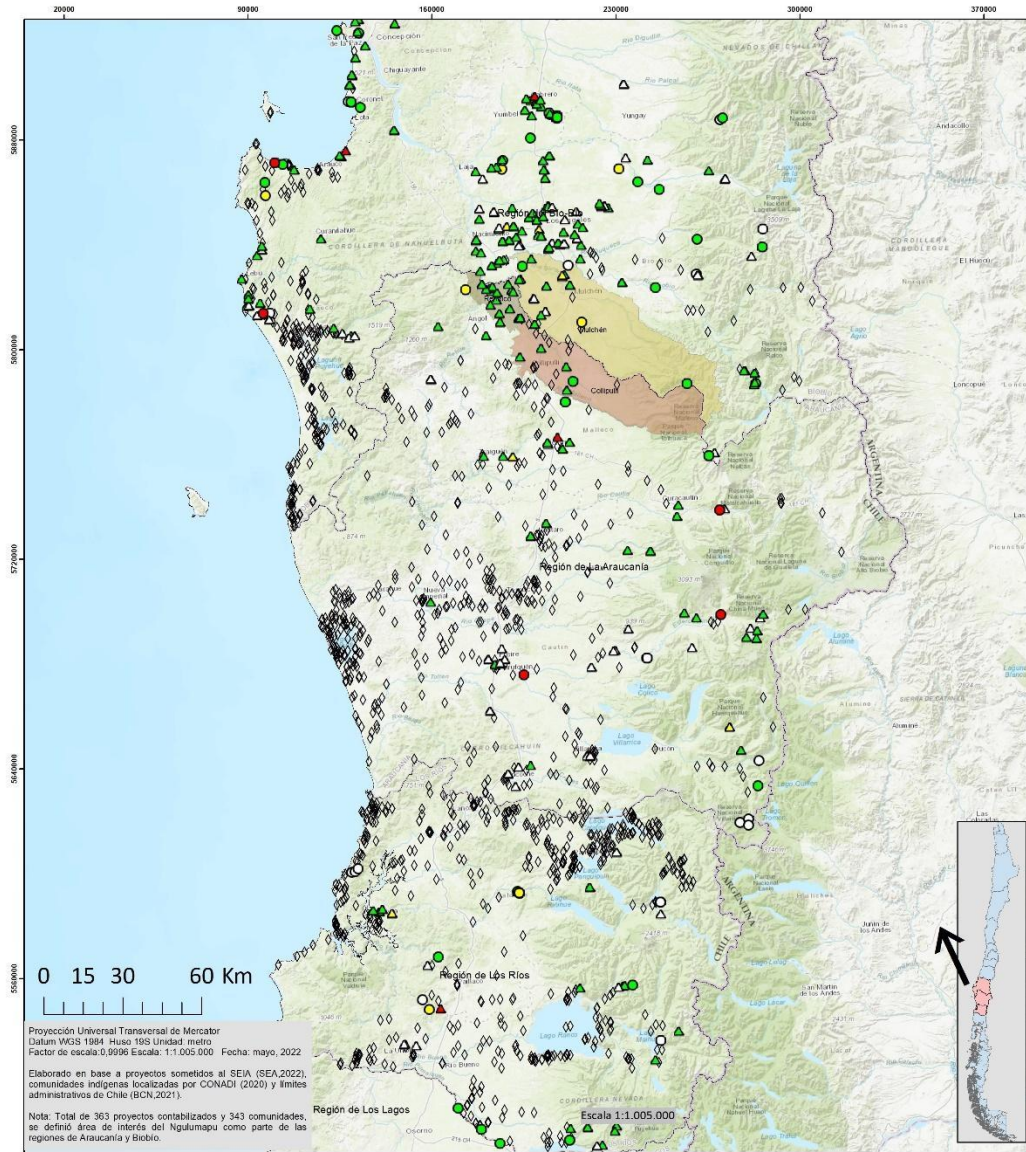
Viveros, M (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación, *Debate Feminista*, Volumen 52, Pages 1-17,

Yáñez, P. P., Rébola, R., & Elías, M. S. (Eds.). (2019). Front Matter. In *Procesos y Metodologías Participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social* (pp. 1–2). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx3sz.1>

Anexo

Anexo. N.º1: Proyectos de generación eléctrica y población indígena.

Proyectos de aprovechamiento energético en Ngulumapu



Legenda		
Tipo de ingreso en SEA y calificación	EIA - Otro estado	Comunas de interés
DIA - Aprobado	EIA - En calificación	Collipulli
EIA - Aprobado	DIA - Rechazado	Mulchén
DIA - Otro estado	EIA - Rechazado	Renaico
DIA - En calificación	Comunidades indígenas	

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Postgrado

Tesis "Efectos del extractivismo energético desde la vida de las mujeres wechufe de la cuenca del río Renaico, a propósito de la central hidroeléctrica Agua viva durante los 2014 al 2021, territorio del Gulumapu, sur de Chile."
Autora: Paloma Millar García-V.

Financiado por Proyecto FONDECYT N°11180970 "Governing resources in contested territories: hydroelectricity, Mapuche communities and the role of the Indigenous consultation in southern Chile"

Anexo N.º 2.1. Invitación para participación de entrevistas

Estimada/o/ Señor/a:

Usted ha sido invitado a ha sido invitado/a participar en el estudio denominado “Efectos del extractivismo energético desde la vida de las mujeres weichafe de la cuenca del río Renaico, a propósito de la central hidroeléctrica Agua viva durante los 2014 al 2021, territorio del Gulumapu, sur de Chile.” dirigido por la Srta. Paloma Millar, tesista de Magíster en Geografía U. Chile.

Este es un proyecto de investigación científica que cuenta con el apoyo de CONICYT y el Heidelberg Center para América Latina, a través del proyecto de investigación n°11180970. La duración de la entrevista se extenderá entre 30 a 45 minutos. Si Ud. está de acuerdo, un audio grabará la conversación, con la única finalidad de tener registrada toda la información para poder analizarla. El propósito de esta investigación consiste en comprender la relación entre identidad, etnicidad e los impactos causados por proyectos hidroeléctricos en procesos y estructuras de gobernanza, así como en analizar la efectividad de la consulta indígena para responder a diferentes formas de uso y control del agua. Razón por la cual, los testimonios de diferentes actores sociales son claves en el estudio.

Este documento tiene la finalidad de invitarlo/a participar voluntariamente en la investigación, ya que Ud. es un actor/a clave en los procesos de gobernanza en torno al proyecto hidroeléctrico agua viva. La información relativa a sus intervenciones será de uso confidencial del equipo de investigación y no será tratada de manera individual pues busca rescatar una visión con sentido colectivo. Todos los datos coleccionados estarán registrados bajo un seudónimo, vinculados con su nombre a través de un código individual. Su identidad y la información dada serán conocidas solamente por el/la investigador/a que realiza

la entrevista. La información recolectada se ocupará exclusivamente para fines asociados a la presente investigación. La información será almacenada en un dispositivo de uso exclusivo para la investigación y estará bajo la custodia de la Investigadora Responsable.

De igual forma, la información obtenida será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna forma podrán ser identificadas sus respuestas, ni sus opiniones en la publicación de los resultados. Sin embargo, los diferentes resultados le podrán ser entregados si lo solicita por escrito directamente al Investigador Responsable. La entrevista puede tocar temas sensibles y/o de confidencialidad. En el caso de que alguna pregunta le incomoda u ofende, no tiene que responder. Asimismo, la investigación no tiene beneficios directos para Ud. personalmente. Los resultados podrían ayudar a mejorar los procesos de planificación ambiental, así como de participación local. La participación en la investigación no tiene costos para Ud. y tampoco recibirá ningún pago por estar en este estudio. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción.

Los resultados del estudio serán utilizados con fines científicos, divulgación en revistas científicas, ponencias en congresos, clases y conferencias académicas, así como para generar los informes de resultados. Los resultados se presentarán haciendo referencia a grupos de personas, sin que se entregue ningún dato que pueda identificarle como parte del estudio.

En caso de solicitud de participar en la videograbación: Asimismo, Ud. ha sido invitado a participar voluntariamente en el estudio y grabar un video que ilustre su(s) emociones y/o sensibilidades en relación con las aspiraciones de gestión ambiental de la cuenca del Renaico. El video será grabado directamente por Ud. y Ud. lo subirá usando un seudónimo, vinculado con su nombre a través de un código individual, a una plataforma colectiva. La información dada estará

protegida en todo momento. Su nombre siempre será confidencial, ya que no se mencionará en la videograbación. Tampoco aparecerá en los documentos relacionados al proyecto, ni en la exposición/publicación de estas. Las videograbaciones se ocuparán para ilustrar los resultados de la presente investigación y podrán ser utilizadas para fines educativos y exposición al público en conferencias científicas. Es importante mencionar que, si Ud. aparece en la videograbación, algunas personas podrían reconocerlo/a, por lo que es importante que tome esto en cuenta antes de aceptar participar y realizar la videograbación. Usted no recibirá ningún pago por realizar la videograbación, y tampoco implica algún costo para usted. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción.

Si tiene alguna pregunta o quiere conocer algún resultado, durante cualquier etapa del estudio, puede comunicarse con la investigadora, Paloma Millar, Domiciliada en calle _____ - comuna _____. Fono (_____). Correo electrónico: paloma.millar@ug.uchile.cl

Puede además presentar consultas o reclamos ante el organismo que autorizó el presente estudio, en cuyo caso contactarse con: Comité de Evaluación Ético Científico. Heidelberg Center para América Latina. Las Hortensias 2340, Providencia. Correo electrónico: heidelberg-center@heidelbergcenter.cl.

Parte del procedimiento normal en este tipo de investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización (consentimiento informado). Para ello le solicitamos contestar y devolver firmada la hoja adjunta a la brevedad.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente

Anexo N.º 2. 2. Consentimiento informado abreviado para videollamadas

Título de la investigación: Efectos del extractivismo energético desde la vida de las mujeres weichafe de la cuenca del río Renaico, a propósito de la central hidroeléctrica Agua viva durante los 2014 al 2021, territorio del Gulumapu, sur de Chile.

Yo, _____ (nombre) de _____ (comunidad/localidad) he sido invitado a participar en la investigación mencionada.

He sido informado acerca del procedimiento, de los beneficios y los riesgos relacionados, los he leído y entendido o me ha sido leída, explicada y resuelto dudas satisfactoriamente.

Yo sé que mi participación en la investigación es voluntaria y que yo puedo retirarme en cualquier momento.

Después de haber sido informado, consiento voluntariamente participar en esta investigación y también consiento que datos sobre mi persona que han sido coleccionados serán analizados y archivados bajo un pseudónimo, es decir, se les han eliminado los nombres, domicilios y demás información identificadora. También estoy de acuerdo que estos datos anonimizados pueden ser transmitidos a otros investigadores. Estas personas no recibirán ninguna información que permita relacionarse con dichos datos. Esta información será utilizada solamente para fines científicos. En caso de una publicación de los datos, mi nombre nunca será mencionado.

Marque con una "X" su preferencia

¿Consiente usted participar en esta investigación? Sí, consiento No, rechazo

¿Consiente usted grabar la entrevista? Sí, consiento No, rechazo

¿Consiente usted grabar un video? Sí, consiento No, rechazo

¿Consiente usted tomar registro fotográfico? Sí, consiento No, rechazo

En caso de consentimiento, por favor firme o señale su consentimiento. Puede realizar preguntas en cualquier momento.

Nombre del participante: _____ Firma: _____

Investigador: “Yo garantizo haber explicado el propósito y los posibles riesgos y beneficios de la participación en la investigación al participante. Le he contestado todas sus preguntas y he presenciado la firma en la fecha mencionada abajo.”

Nombre del investigador (o representante): _____

_____ Código del participante: _____

Anexo N°3. Protocolo sanitario para levantamiento de información en terreno

El presente protocolo tiene por objetivo orientar la gestión de las actividades planificadas en terreno. para minimizar el riesgo de contagio por contacto a través de precauciones estandarizadas y la correcta utilización de los Equipos de Protección personal (EPP).

Lo anterior, se basa en los documentos oficiales mandatados por el MINSAL., para así velar por la salud de quienes se vinculen físicamente a la investigación científica titulada “Efectos del extractivismo energético desde la vida de las mujeres weichafe de la cuenca del río Renaico, a propósito de la central

hidroeléctrica Agua viva durante los 2014 al 2021, territorio del Gulumapu, sur de Chile.”, a realizarse durante _____ a _____ del 2021.

Piezas del EPP indicado para la aplicación de las entrevistas;

- A) Uso de antiparras o escudo facial, antiparras de material impermeable, que no se empañe.
- B) Mascarilla quirúrgica o de procedimiento desechable las que deben cambiarse oportunamente cuando se perciban húmedas y sucias.
- C) Guantes desechables de nitrilo o látex impermeables.
- D) Soluciones antisépticas en base a alcohol para la higiene de manos.

Temperatura Entrevistadora

Temperatura Informante:

Informante utiliza algún tipo de Epp. Si. No

Informante ha Sido inmunizado. Si. No

Ha estado en contacto con alguien que haya sido contagiado en los últimos 15 días

Ha presentado algunos de los síntomas en los últimos 30 días

Ítem	Estado
Mascarilla	
Escudo facial	
solución higienizante	

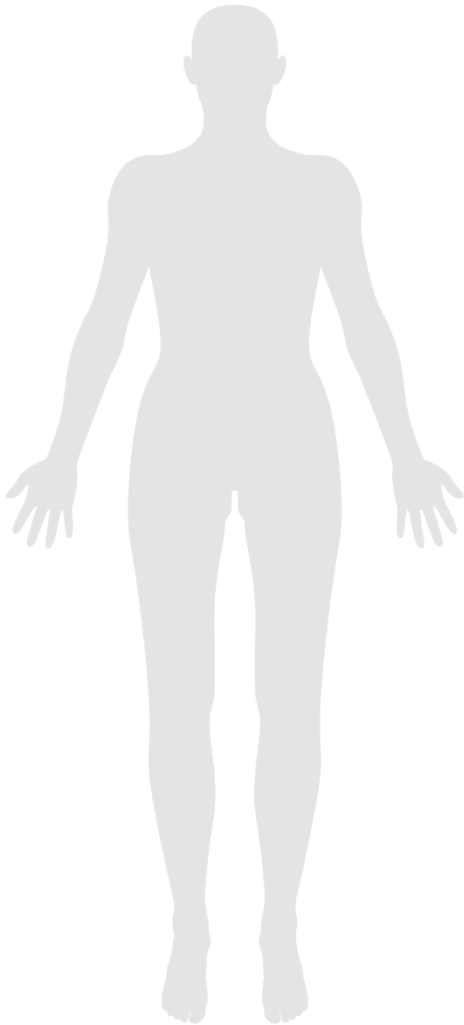
Anexo N.º 4. Pauta entrevista

1. ¿Cuál es su localidad de residencia?
2. ¿Pertenece a alguna agrupación, comité, asociación, club o grupo organizado? (¿Junta de vecinos, red de mujeres, club deportivo?)
3. ¿Qué es para usted el territorio?
4. ¿Cómo el río Renaico se vincula a su vida?,
5. ¿Cómo describiría usted la relación entre el río Renaico y su comunidad?
6. ¿Cuál es su motivación para defender el río Renaico?, ¿Cómo y porqué se involucra en la defensa del río Renaico ante el proyecto agua viva?
7. ¿Cuáles fueron los eventos más significativos para usted durante la disputa por el río?, ¿Por qué?, ¿Cómo interpretó (emocional, mental y corporalmente) este proceso?
8. ¿Crees que existieron los espacios participación adecuados durante el conflicto?, ¿Cuál fue la participación de las mujeres durante el proceso?
9. ¿Cómo solía ser su territorio antes de los proyectos de inversión energética? (plantas eólicas, central hidroeléctrica de pasada, etc.)
10. ¿Cuál es su opinión ante resolvieron el problema ambiental?
11. ¿Qué aprendizajes obtuvo del actuar de los organismos públicos y privados durante el conflicto?
12. ¿Cómo eran los espacios de toma de decisión (asambleas, talleres, etc.) en los que participó?, ¿Hubo barreras o situaciones como alta carga laboral o familiar, lejanía a puntos de encuentro u otros, que le dificultaran participar de estos espacios?
13. ¿Qué aprendizajes obtuvo después de agua viva, en relación con su territorio?
14. ¿Cree usted que surgieron consecuencias a partir del proyecto de hidroelectricidad en la forma de habitar, ser y/o vivir de los habitantes del río Renaico?

15. ¿Qué es lo que quiere, espera o desea para usted y otras personas respecto al futuro del río Renaico?

Anexo N.º 5. Mapeando el cuerpo-territorio

El objetivo de esta actividad es observar y comparar las percepciones que tienen distintas mujeres de sus cuerpos con la experiencia ante el proyecto de inversión energética “Agua viva” y la defensa por el río Renaico.



Anexo N. °6 Selección de noticias

A continuación, se presenta el compendio de noticias y su clasificación respecto al estado del conflicto ambiental.

Emergencia	Año 2013	Medio El mostrador
Enlace	https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/10/14/quien-da-mas-por-el-renai-co-y-el-queuco-el-insolito-remate-de-rios-y-esteros-en-plena-crisis-hidrica/	
Cita libre: “Diario Oficial registra cientos de peticiones a la DGA para constituir derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, de tipo consuntivo y no consuntivo, realizadas por las distintas sociedades de inversión de Isidoro Quiroga, conocido como el “Zar de las Aguas”, partícipe de Asesorías e Inversiones Benjamín S.A., asociado a Electro Austral, Agua Viva, asociado a obtuvo entre 2008 y 2015 más de US\$25 millones por la venta de derechos de aguas.”		

Emergencia	Año 2015	Medio Centro de documentación Mapuche
Enlace	https://mapuche.info/?kat=1&sida=5936	
Cita libre: “Dirigentes sociales reafirman rechazo al proyecto hidroeléctrico Agua Viva...En Amargo, comuna de Collipulli, se realizó una asamblea informativa y de coordinación para reactivar la defensa del territorio y del río Renaico amenazado por un proyecto hidroeléctrico denominado Agua Viva del holding Electro Austral del empresario Isidoro Quiroga, llamado El Zar del agua. Al lugar acudieron algunas autoridades regionales y comunales invitadas, junto a dirigentes sociales, entre ellas: No Alto Maipo, CDDC, Agua y Bosque, Comité defensa del Río Renaico, Comité Aguas Limpias, entre otras, quienes		

compartieron la situación actual de este proyecto que amenaza a las comunas de Mulchén, Collipulli y Renaico”

Emergencia	Año 2016	Blog Agua Es Vida
Enlace	https://chileokulto.com/la-guerra-por-el-agua-para-subsistir-habitantes-se-tomaron-puente-renai-co-para-protestar-por-la-no-intervencion-del-rio-para-central-hidroelectrica/	
Cita libre: “...Para la participación ciudadana en este proyecto se dispuso una ventana temporal que abarcó desde el 8 de enero al 3 de abril de 2014, menos de tres meses. Realmente no alcanzamos ni a enterarnos cuando ya se cerró la posibilidad de participar. Un saludo a la bandera como dicen”		

Escalamiento	Año 2017	Colectivo de comunicaciones mapuche Mapuexpress
Enlace	https://www.mapuexpress.org/2017/10/02/en-los-angeles-realizaran-jornada-y-marcha-cultural-por-la-defensa-de-los-rios/	
Cita «Queremos convocar a toda la comunidad a manifestarse en contra del saqueo extractivista que ha convertido a la Región del Bío-Bío en una zona de sacrificio, que está matando toda forma de vida que encuentra a su paso y que empobrece aún más a todas las comunidades. Les esperamos a todas y todos» “La manifestación comienza con Eco feria, Trafkintu y talleres gratuitos y abiertos para toda la comunidad (Arte terapia, reciclado de papel, Ginecología natural, Teatro del oprimido).” “La región del Bío-Bío está sufriendo la amenaza constante de las centrales hidroeléctricas que pretenden acabar con la estabilidad de los ecosistemas de las aguas y su biodiversidad. Se estima que en los próximos años serán alrededor de 57 centrales hidroeléctricas las que estarán operativas en la		

región, principalmente centrales hidroeléctricas de pasada, que de igual forma resultan ser una amenaza para la biodiversidad y la calidad del agua.”

Escalamiento	Año 2018	Medio Chile okulto
Enlace	https://chileokulto.com/la-guerra-por-el-agua-para-subsistir-habitantes-se-tomaron-puente-renaiico-para-protestar-por-la-no-intervencion-del-rio-para-central-hidroelectrica/	
<p>Cita libre: “Se reunieron manifestantes para protestar para que no se intervenga el Río Renaico, por lo que se tomaron el puente...La falta de agua para enfrentar la sequía del verano y sobre todo para entregar a los animales, es una de las preocupaciones que tienen las comunidades mapuches de Malleco, si se aprueba la construcción de la central hidroeléctrica de pasada Agua Viva en el río Renaico.</p> <p>La construcción de una central hidroeléctrica de pasada sería perjudicial para quienes hacen uso de las aguas para fines de subsistencia.”</p>		

Escalamiento	Año 2018	Medio Convergencia medios
Enlace	https://www.convergenciamedios.cl/2018/08/manifestacion-contra-central-hidroelectrica-que-intervendra-el-rio-renaiico/	
<p>Cita libre: “Los vecinos del sector Villa Amargo se han opuesto constantemente a su aprobación ya que éste no sólo considera intervenir el cauce del río Renaico y sus afluentes, sino que además el entorno del sector, donde se pretenden talar más de 17 hectáreas de bosque nativo centenario... Es importante tener en cuenta que el río Renaico se encuentra en decadencia producto de las intervenciones extractivistas que se encuentra sufriendo; la extracción desproporcionada de agua por parte de grandes canalistas y la empresa CMPC -holding forestal y papelerero controlado por la familia Matte-, la</p>		

instalación de bocatoma que divide el caudal de sus aguas y los constantes episodios de contaminación industrial.”

Escalamiento	Año 2018	Medio OLCA
Enlace	https://olca.cl/articulo/nota.php?id=107372	
<p>Cita: “El pasado sábado 18 de agosto en la Plaza de Armas de Renaico - provincia de Malleco- pobladores/as de la comuna se reunieron para marchar por las calles de la localidad contra la aprobación -por parte del Servicio de Evaluación Ambiental- de la Central Hidroeléctrica de Pasada que intervendrá el río Renaico. Igualmente, la convocatoria contó con la presencia de vecinos/as de Villa Amargo, Collipulli, Angol, La Aguada, Los Ángeles y Mulchén, así como representantes de las comunidades mapuche Miguel Huentelén y Lof Rankilko.”</p>		

Escalamiento	Año 2019	Medio: Resumen
Enlace	https://resumen.cl/articulos/masiva-marcha-contra-la-instalacion-de-una-hidroelectrica-en-el-rio-renaiico-marcharon-mas-de-mil-personas	
<p>Cita: “En el ámbito judicial, actualmente se encuentra en tramitación una Acción de Reclamación en el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago (por tratarse de un proyecto interregional) en contra del Estudio de Impacto Ambiental aprobado por el Servicio de Evaluación Ambiental.</p> <p>Cabe señalar, que el proceso de evaluación omitió la etapa de Consulta Indígena, constituyendo una falta gravísima que vulnera derechos fundamentales de las comunidades mapuche que habitan, desarrollan su vida y espiritualidad en el río Renaico.”</p>		

Des escalamiento	Año 2019	Medio El mostrador
------------------	----------	--------------------

Enlace	https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/10/14/quien-da-mas-por-el-renai-co-y-el-queuco-el-insolito-remate-de-rios-y-esteros-en-plena-crisis-hidrica/
<p>Cita: “La Dirección General de Aguas (DGA) citó para el 26 de agosto a un remate de derechos de aguas no consuntivos con fines hidroeléctricos por 3era vez, pero el remate no se realizó debido a que el llamado no había sido publicado en diarios de circulación nacional y local. Era tercera vez que la DGA intentaba subastar estos derechos, los que fueron perdidos por la misma empresa, luego que no pagara las multas de \$82 millones anuales, producto del no uso de los derechos de aguas”</p>	

Escalamiento	Año 2019	Medio Radio Biobío
Enlace	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2019/08/09/comunidades-de-bio-bio-y-malleco-estudian-nuevo-recurso-contr-proyecto-hidroelectrico-agua-viva.shtml	
<p>Cita: “...existe molestia entre las comunidades que viven a orillas del río Renaico, porque se verán afectadas en el uso de sus aguas para el diario vivir y por dicha razón defenderán su “derecho ancestral”. Además, criticaron que nadie les haya pedido su opinión si estaban o no de acuerdo con este proyecto hidroeléctrico.”</p>		

Des escalamiento	Año 2019	Medio Radio viaducto
Enlace	https://radioviaducto.cl/2019/11/20/suspenden-remate-de-aguas-del-rio-renai-co/	
<p>Cita: “Tesorería Provincial de Malleco, mediante escrito pertinente había solicitado al Juzgado de Garantía de Collipulli, suspender temporalmente el remate de los derechos de aprovechamiento de aguas del río Renaico”</p>		

Des escalamiento	Año 2019	Medio Radio la clave
Enlace	https://radiolaclave.cl/sociedad/rio-renai-co-las-aguas-que-quieren-convertir-en-represa-y-estan-siendo-rematadas/	
<p>Cita: “Isidoro Quiroga es conocido como “el zar de las aguas” por poseer incontables derechos de agua en el país. El 2018 la empresa fue cuestionada por intervenir el cauce del río Mapocho y persistir en la edificación de una hidroeléctrica de paso sin contar con los permisos de construcción que entrega la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas...”</p>		

“La werkén señala... como mapuche vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para parar esta hidroeléctrica y cualquiera que se quiera instalar. Estamos trabajando con abogados y antropólogos, nos molesta mucho que no nos hayan tomado en cuenta como pueblo. Ni siquiera vinieron a las comunidades a preguntar cómo nos podía afectar y acá nosotros tomamos agua del río, lo usamos para nuestras siembras y para las ceremonias de nuestra cultura”

Des escalamiento	Año 2020	Medio Diario Constitucional
Enlace	https://www.diarioconstitucional.cl/2020/11/12/segundo-tribunal-ambiental-realizara-audiencia-en-reclamacion-contra-el-comite-de-ministros-por-aprobacion-de-proyecto-hidroelectrico-de-pasada-en-las-comunas-de-mulchen-y-collipulli/	

Cita: “Segundo Tribunal Ambiental lleva a cabo la audiencia en reclamación presentada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Marta González de Collipulli en contra el Comité de ministros, asociada a la aprobación del proyecto “Hidroeléctrico de Pasada Agua Viva”, ubicado en el límite de las regiones del Biobío y de la Araucanía. La Unión Comunal solicita al Tribunal que acoja la reclamación contra la reclamación que rechazó el recurso administrativo, interpuesto ante el Comité de ministros en contra de la resolución que calificó ‘ambientalmente favorable el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, y que deje sin efecto dicha reclamación por falta de consideración a las observaciones ciudadanas formuladas por el reclamante y por los demás argumentos expuestos.”

Des escalamiento	Año 2021	Medio Diario Constitucional
Enlace	https://www.diarioconstitucional.cl/2021/04/06/segundo-tribunal-ambiental-rechazo-reclamacion-contra-el-comite-de-ministros-por-la-aprobacion-de-proyecto-hidroelectrico-de-pasada-agua-viva-en-las-comunas-de-mulchen-y-collipulli/	
Cita: “.”		

Escalamiento	Año 2021	Medio Revista de descontaminación Induambiente
Enlace	https://www.induambiente.com/actualidad/noticias/2-tribunal-ambiental-mantuvo-aprobacion-de-hidro-de-pasada-en-rio-renaico	
Cita: “Segundo Tribunal Ambiental rechazó la reclamación presentada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Marta González de Collipulli en contra el Comité de ministros, asociada a la aprobación del proyecto "Hidroeléctrico de Pasada Agua Viva. “		

Des escalamiento	Año 2021	Medio Radio viaducto
Enlace	https://radioviaducto.cl/2021/04/19/empresa-renuncia-a-construir-central-de-paso-en-rio-renaico/	
Cita: “La empresa hidroeléctrica Agua Viva S.A. habría renunciado a la construcción de su proyecto que se emplazaría en el río Renaico, en el límite de las regiones del Biobío y La Araucanía, en las comunas de Mulchén y Collipulli”		

Des escalamiento	Año 2021	Medio Resumen
Enlace	https://resumen.cl/articulos/comunidades-triunfan-luego-que-empresa-renunciara-al-proyecto-hidroelectrico-de-pasada-agua-viva	
Cita: “Este triunfo es consecuencia de la lucha continua de diversos actores sociales, agradecemos a cada una de las organizaciones, comunidades mapuche e individualidades de todos los territorios, que durante todo este tiempo se han hecho parte y participes de la defensa del río Renaico. Este es un gran precedente, pero no debemos bajar la guardia. El remate de Derechos de aprovechamiento de Aguas, la contaminación y el despojo sigue vigente, y nos mantendremos alertas ante cualquier intervención de las aguas y el territorio en que convivimos”.		